

MEMORIA ANUAL

2025



C O N T E N I D O

ÍNDICE	2
CARTA DEL PRESIDENTE	3
01 CAPÍTULO HITOS DEL 2025	5
02 CAPÍTULO ANPROS POR DENTRO: EL EQUIPO QUE NOS MUEVE	15
03 CAPÍTULO ANPROS MÁS CERCA Y MÁS CONECTADO: VISITAS Y ACTIVIDADES EN TERRENO	20
04 CAPÍTULO ALIANZAS QUE FORTALECEN: ANPROS Y SU TRABAJO INSTITUCIONAL	32
05 CAPÍTULO NUESTRO TRABAJO CON LOS GREMIOS	44
06 CAPÍTULO SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE ANPROS	47
07 CAPÍTULO ANPROS EN LA ESCENA INTERNACIONAL	49
08 CAPÍTULO SEMILLAS EN CIFRAS: UNA INDUSTRIA QUE SIGUE AVANZANDO	60
09 CAPÍTULO COMUNICACIONES: MOSTRAR LO QUE SOMOS, CONTAR LO QUE HACEMOS	64
10 CAPÍTULO GESTIÓN, NÚMEROS Y RESULTADOS DE UN AÑO DE TRABAJO	74



A nuestros socios: mensaje del Presidente

Queridas socias y socios:

Hay algo que en ANPROS sabemos muy bien: detrás de cada semilla hay mucho más que producción. Hay personas, conocimiento, tecnología, confianza, trabajo en terreno, coordinación público-privada y una industria que todos los días aporta al desarrollo agrícola de Chile y del mundo.

Al presentar esta Memoria, quiero partir agradeciendo sinceramente el compromiso de cada una de las empresas que forman parte de ANPROS. Nada de lo que hacemos tendría sentido sin su participación, su experiencia y su mirada técnica, que son la base de nuestro trabajo gremial.

¿Qué nos movió durante este período?

Nos movió una convicción clara: seguir generando las mejores condiciones para que la industria semillera chilena pueda desarrollarse, crecer y proyectarse. Para eso, mantuvimos una agenda activa con autoridades nacionales e internacionales, incluyendo el Ministerio de Agricultura, el SAG, INIA, agregadurías agrícolas, organismos técnicos y distintas instancias público-privadas vinculadas al comercio exterior, la innovación, la biotecnología, los recursos genéticos, la sanidad vegetal y la competitividad del sector.

¿Dónde estuvo puesto nuestro foco?

En los temas que permiten que esta industria funcione con certeza y mirada de futuro. Eso significa estar presentes en materias de comercio exterior, como aranceles, tratados comerciales y procesos aduaneros; participar en discusiones legislativas y regulatorias relevantes; y aportar técnicamente en ámbitos clave como vigilancia fitosanitaria, actualización normativa, uso y regulación de plaguicidas, propiedad intelectual, biotecnología y fitomejoramiento. También significa fortalecer nuestra presencia en regiones relevantes para la producción semillera, participar en instancias internacionales y ampliar redes de colaboración con actores públicos, privados y gremiales de otros países. Todo esto forma parte de un mismo propósito: contribuir a que Chile siga siendo un país serio, confiable y competitivo en la producción y exportación de semillas.

¿Por qué es tan importante participar en ANPROS?

Porque cada reunión con autoridades, capacitación, jornada técnica, encuentro regional, webinar, programa de certificación o instancia gremial –como el Congreso Nacional de Semillas– refleja el trabajo constante que realizamos para generar espacios de diálogo, aportar técnicamente al desarrollo de la industria, fortalecer sus capacidades y proyectar el rol de Chile como un actor relevante en la producción y exportación de semillas. Son logros que nos pertenecen a todos y que se construyen con la participación, experiencia y compromiso de nuestras empresas socias.

¿Qué nos dicen las cifras?

Nos muestran la relevancia de nuestra actividad y el aporte concreto de Chile al mercado internacional de semillas. Chile es el 1° exportador mundial de semillas del hemisferio sur y 5° en semillas de hortalizas.

En 2025, las exportaciones totales de semillas alcanzaron los **US\$ 382,3 millones**, con **28.577 toneladas exportadas**. Dentro de este resultado, las semillas de maíz registraron exportaciones **por US\$ 70,6 millones** y **14.827 toneladas**, mientras que el grupo de semillas de hortalizas alcanzó los **US\$ 242,2 millones**, consolidándose como un segmento clave y de alto valor para la industria semillera nacional.

¿Cómo miramos hacia adelante?

Mirando hacia adelante, junto al Directorio 2025-2027, tenemos la convicción de que la industria semillera chilena cuenta con enormes capacidades para seguir aportando al país y a la agricultura mundial. En un contexto donde el desafío es producir más con menos, las semillas cumplen un rol fundamental para avanzar hacia una agricultura más eficiente, sostenible e innovadora. Desde ANPROS seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y compromiso, promoviendo una industria moderna, competitiva, sostenible y reconocida por su aporte al desarrollo agrícola.

A nombre del Directorio, muchas gracias por ser parte de este camino. Sigamos construyendo juntos el futuro de la industria semillera chilena.

Eduardo De La Sotta

Presidente
ANPROS A.G.



CAPÍTULO

01

HITOS DEL 2025



anpros
SEMILLAS DE CHILE

Destacado Congreso de semillas 2025

El Congreso Nacional de Semillas fue uno de los principales hitos de ANPROS durante 2025, reuniendo a más de 700 asistentes en torno a los grandes desafíos y oportunidades de la industria semillera. La actividad permitió abordar temas clave para el futuro del sector, como inteligencia artificial, innovación, calidad, trazabilidad, edición génica, sostenibilidad y nuevas herramientas tecnológicas aplicadas a la agricultura.

El encuentro dejó una hoja de ruta clara para la industria: avanzar en la adopción de tecnología con propósito, fortalecer la calidad y trazabilidad como sello país, impulsar la colaboración entre empresas, productores, academia y Estado, y seguir consolidando a Chile como un actor relevante en la producción de semillas, servicios de I+D y contraestación.



Un panel de alto nivel para proyectar el futuro de la industria



Eduardo De La Sotta

Presidente de ANPROS
Palabras de bienvenida



José Luis Hernández

Líder Global De Comercialización en I + D de Semillas, Corteva Agriscience Cono Sur
Dinámicas y tendencias globales: proyección de Chile en el mercado internacional



Sebastián Langbehn

Consultor internacional. Experto en cultivos especiales.
Del cambio a la oportunidad: el rol de Chile en el nuevo escenario semillero



Nicolas Wielandt

Miembro del Consejo Ejecutivo, Grupo KWS
Dilemas de la industria semillera europea, desafíos geopolíticos y oportunidades de la edición génica



Jim Schweigert

Presidente, Gro Alliance
Análisis de los factores de oportunidad para la producción de semillas y el apoyo al mejoramiento genético en contraestación



Mario Schindler

Director Ejecutivo, ANPROS
Semillas: Pilar fundamental de la agricultura en Chile



Claudia Acosta

Gerente de I+D+i, Agrotop
La producción de semillas y las cadenas industriales del sur de Chile



Julio Rojas

Escritor, guionista y creativo chileno.
Creador de la audio-serie "Caso 63"
Semillas + IA: bioinformática, talento humano y tecnología para la seguridad alimentaria



Andreas Köbrich

Asesor en mercados de granos, SNA
Cereales en Chile: evolución y dinámica del mercado local



Sandra Bustos

Jefa del Departamento de Semillas y Plantas, SAG
El SAG en el agrosistema del mercado interno de las semillas



2025: el año en que se reflota la discusión sobre propiedad intelectual vegetal y UPOV 91

Durante 2025, ANPROS retomó con fuerza la importancia de avanzar en la modernización del marco de propiedad intelectual vegetal en Chile, relevando la necesidad de reabrir la discusión sobre el proyecto de Ley de Obtentores Vegetales, que permitiría al país adherir plenamente al Acta UPOV 91.

El tema volvió a tomar relevancia en un contexto marcado por nuevas tensiones comerciales, especialmente a partir del escenario arancelario con Estados Unidos. En ese marco, distintas gestiones público-privadas, incluyendo la participación de ANPROS en sesiones extraordinarias del Consejo Agroexportador y reuniones con la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), permitieron volver a poner sobre la mesa la importancia de actualizar la normativa nacional en esta materia.

Como parte de este trabajo, también se realizó un webinar sobre nuevas variedades vegetales, orientado a profundizar en la importancia de contar con una legislación actualizada que resguarde la innovación, el fitomejoramiento y el desarrollo de nuevas soluciones para la agricultura.



Renovación y continuidad en el Directorio de ANPROS



Eduardo De La Sotta
Presidente



José Ignacio Salazar
Vicepresidente



Álvaro García
Segundo Vicepresidente



Carlos Gazmuri
Tesorero



Ricardo Behn G.
Director



Rodrigo Carvacho
Director



Benjamín Moreno M.
Director



Juan Carlos Reyes
Director



Peter Stefanowsky L.
Director



Mario Schindler
Director Ejecutivo

ANPROS renovó su Directorio para el período 2025-2027, a través de un proceso de elecciones online desarrollado de manera transparente y con la participación de sus empresas socias.

En esta elección, algunos directores asumieron por primera vez, lo que refuerza el proceso de renovación institucional e incorpora nuevas miradas, experiencias e ideas al trabajo del Directorio. Este nuevo período marca una etapa de continuidad y proyección, orientada a seguir fortaleciendo la representación de la industria semillera y el desarrollo de sus principales líneas de acción.

El trabajo del Directorio contempla reuniones periódicas, visitas a empresas socias y distintas instancias de coordinación gremial, que permiten dar seguimiento a los temas prioritarios de la industria, avanzar en los proyectos de ANPROS y mantener una gestión cercana a las necesidades de sus asociados.

Los resultados de las elecciones fueron dados a conocer durante la Asamblea General realizada en Talca, instancia en la que posteriormente se efectuó la reunión constitutiva del nuevo Directorio y se definieron los cargos correspondientes para el nuevo período.

Visita a Agrícola New Seed: un gesto de apoyo y colaboración gremial

El Directorio de ANPROS visitó Agrícola New Seed como una señal de apoyo y solidaridad, luego de la compleja situación que afectó a la empresa durante 2025, a raíz del atentado sufrido.

A partir de este hecho, ANPROS impulsó una campaña interna de colaboración, convocando a sus socios a sumarse con apoyo concreto para acompañar a la empresa en ese momento. Más allá de esta acción, la visita permitió expresar personalmente el respaldo institucional del gremio y conversar sobre los desafíos que enfrentó la empresa ante esta situación.

La instancia también permitió abordar la importancia de que ANPROS y su Directorio estén presentes frente a situaciones de esta índole, especialmente cuando afectan la seguridad y el normal desarrollo de la actividad semillera. En ese contexto, se relevó la necesidad de seguir realizando gestiones a distintos niveles, orientadas a visibilizar las dificultades que enfrenta la industria en la Macrozona Sur y contribuir a generar mejores condiciones de seguridad para sus socios y trabajadores.



Gestión regulatoria sostenida: un trabajo técnico para resguardar la operación semillera

Nombre completo de la resolución / consulta	Resultado	Impacto para la industria semillera
Resolución N° 2454, establece requisitos fitosanitarios de importación para el ingreso de semillas de maíz (zea mays l.) procedentes de todo origen y modifica resolución N° 1.187 exenta, de 2022.	Entrada en vigor diciembre de 2026.	La implementación de requisitos diferenciados aporta mayor certeza regulatoria y facilita el desarrollo de programas de mejoramiento e intercambio de germoplasma, promoviendo la competitividad y continuidad operativa de la industria semillera chilena.
Aprueba clasificación ecotoxicológica de plaguicidas de uso agrícola en relación con las abejas, la norma técnica que define zona de influencia y avisaje a apicultores y modifica resolución que indica.	Su ingreso fue gradual debiendo avisar los productos muy tóxicos desde enero de 2026 y moderadamente tóxicos desde abril de 2026.	La normativa aportó mayor claridad y certeza en el uso responsable de plaguicidas, fortaleciendo la coordinación con el sector apícola y contribuyendo a la sostenibilidad de la producción de semillas.
Res 4425, Establece requisitos fitosanitarios de importación para envíos de semillas de cualquier especie y procedentes de todo origen, para el control de malezas cuarentenarias y deroga resolución SAG N° 3.139 de 2003.	Entra en vigencia el día 26 de agosto 2026.	La nueva normativa reforzó la prevención del ingreso de malezas cuarentenarias, otorgando mayor certeza regulatoria y fortaleciendo la protección del patrimonio fitosanitario nacional.
Establece obligaciones manipulación y aplicación de plaguicidas de uso agrícola en Chile – Resolución 243.	Resolución SAG N°243 fue publicada el 20 de enero de 2025, pero estableció un período de adecuación de un año. Por lo tanto, entró en vigencia el 20 de enero de 2026.	La normativa fortaleció los estándares de seguridad y buenas prácticas en el uso de plaguicidas, contribuyendo a una producción semillera más responsable y alineada con las exigencias regulatorias.

Nombre completo de la resolución / consulta	Resultado	Impacto para la industria semillera
<p>Establece disposiciones para autorizar el uso especial de plaguicidas en pre-cosecha de especies vegetales destinadas a la producción de semillas de exportación.</p>	<p>Aun no se encuentra publicada en el Diario Oficial.</p>	<p>El proyecto de norma, presenta un avance relevante para la industria semillera chilena en materiales de investigación y desarrollo porque reconoce oficialmente una necesidad técnica largamente planteada por el sector y crea un mecanismo regulatorio para utilizar herramientas fitosanitarias en materiales destinados a exportación.</p>
<p>Resolución 6666 Exenta: Establece disposiciones para autorizar el uso de plaguicidas en cultivos menores.</p>	<p>Publicada en Diario Oficial el 2 de febrero del 2026.</p>	<p>La resolución facilitó el acceso a alternativas fitosanitarias para cultivos menores, entregando mayor flexibilidad para el manejo de plagas y contribuyendo a la competitividad y sostenibilidad de la producción semillera.</p>
<p>Consultas públicas que modifican resoluciones que establecen requisitos fitosanitarios de importación de semillas incorporando requisitos fitosanitarios para el control de malezas cuarentenarias Res N° 2.834 DE 2003; Res N° 3.333 DE 2007; Res N° 2.858 de 2008, Res N° 2.020 de 2009; Res N° 3.002 de 2010; Res N° 6.684 de 2011; Res N° 7.675 de 2016; Res N° 1.187 de 2022, Res N° 2.237 de 2023.</p>	<p>Derogada.</p>	<p>Las observaciones presentadas por el sector evidenciaron el impacto de la propuesta regulatoria, lo que derivó en su derogación y destacó el valor de la participación técnica de la industria en la elaboración de normativas.</p>



Lanzamiento

Pensar Agro

ANPROS participó en el lanzamiento oficial de Pensar Agro Chile, plataforma que reúne a diez gremios de la cadena agroalimentaria nacional con el objetivo de aportar evidencia técnica y propuestas al diseño de políticas públicas agrícolas. La actividad, organizada junto a Revista del Campo de El Mercurio, convocó a autoridades, parlamentarios, representantes gremiales y líderes del sector, marcando un importante espacio de articulación para el agro chileno.

En este contexto, la participación de ANPROS reafirmó el rol estratégico de la industria semillera dentro de la agricultura nacional. Mario Schindler, director ejecutivo de la asociación, integró el panel “Agricultura 2035: Innovación y productividad sin fronteras”, donde destacó la oportunidad de Chile para consolidarse como un hub global de investigación, desarrollo e innovación agrícola.

Para ANPROS, formar parte de Pensar Agro Chile permite fortalecer la colaboración público-privada, aportar una mirada técnica al debate sobre políticas agrícolas y reforzar la importancia de la semilla como base de toda producción agrícola y de la seguridad alimentaria.



CAPÍTULO

02

ANPROS por dentro: el equipo que nos mueve



anpros
SEMILLAS DE CHILE

Nuestro Equipo

Detrás del trabajo de ANPROS hay un equipo que, desde distintas funciones, hace posible la gestión diaria de la asociación y el acompañamiento permanente a sus socios. La Dirección Ejecutiva, el Área Técnica, Fiscalización de Semilleros, Comunicaciones, Estudios y Proyectos, Asistencia Ejecutiva y Contabilidad trabajan de manera coordinada, con el respaldo de una asesoría legal externa especializada.

Esta labor conjunta permite responder a los distintos desafíos del sector, mantener una gestión ordenada y seguir contribuyendo al desarrollo de la industria semillera chilena.



Dirección Ejecutiva
Mario Schindler, Director Ejecutivo

El director ejecutivo lidera la estrategia gremial de ANPROS y supervisa los proyectos que dan continuidad al plan de trabajo de largo plazo de la asociación. Desde este rol, representa al gremio ante autoridades, empresas socias, mesas sectoriales y distintos actores públicos y privados, fortaleciendo alianzas y espacios de colaboración para la industria semillera.

También realiza seguimiento a las políticas agrícolas y marcos normativos que inciden en el sector, manteniendo un diálogo permanente con organismos públicos y legislativos para aportar la mirada de la industria. A nivel interno, articula el trabajo de las distintas áreas, impulsa procesos de mejora continua y promueve una gestión colaborativa y orientada a la excelencia.

En el ámbito internacional, representa a la industria semillera chilena en instancias como ISF, ASTA, APSA, SAA y otros espacios globales, contribuyendo a fortalecer la proyección internacional de ANPROS y el posicionamiento de Chile en la industria semillera mundial.



Área Técnica
Maricela Canto, Jefa Técnica

La jefa técnica mantiene una relación permanente con el SAG, las empresas socias y otros organismos vinculados a materias fitosanitarias, regulatorias y de certificación. Desde esta área, entrega orientación a los socios en temas clave para su operación, como requisitos de importación y exportación, estándares de calidad, normativas vigentes y aspectos técnicos propios de la actividad semillera.

También coordina el funcionamiento de los comités técnicos y del Sistema de Aislaciones, resguardando el cumplimiento de las distancias requeridas y la pureza varietal de los cultivos.

Además, actúa como contraparte técnica de ANPROS ante organismos externos, tanto nacionales como internacionales, aportando información, experiencia y una mirada especializada en temas relevantes para la continuidad y competitividad del sector.



Fiscalización de Semilleros
Elías Correa, Fiscalización Semilleros

El encargado de fiscalización de semilleros apoya directamente el funcionamiento del SIG-ANPROS, verificando la información ingresada por los productores y programando inspecciones en terreno para comprobar el cumplimiento de las distancias de aislamiento definidas por el sistema. Este trabajo se complementa con informes y acciones correctivas coordinadas con el Área Técnica, permitiendo resguardar la pureza varietal y la calidad de la semilla destinada tanto a exportación como al mercado nacional.

Gracias a esta labor, ANPROS cuenta con información verificable y confiable, que entrega respaldo a socios, clientes y autoridades, y contribuye a la mejora continua de los procesos de fiscalización.



Área de Comunicaciones

María Paz Gana, Encargada de Comunicaciones

La encargada de Comunicaciones gestiona la presencia institucional de ANPROS en prensa, sitio web, redes sociales, boletines y otros materiales de difusión, con el objetivo de mostrar el trabajo de la asociación y acercar la industria semillera a distintos públicos.

También participa en la planificación y coordinación de eventos, talleres y encuentros con socios, autoridades y actores relevantes del sector. Esta labor permite mantener un flujo oportuno de información, fortalecer el vínculo con las empresas asociadas y reforzar el sentido de comunidad dentro del gremio.

A través de contenidos, campañas y acciones comunicacionales, contribuye a visibilizar la importancia estratégica de las semillas y a posicionar a ANPROS como una voz activa dentro del sector agrícola.



Estudios y Proyectos

Margarita Vergara, Encargada de Estudios y Proyectos

La encargada de Estudios y Proyectos desarrolla análisis estadísticos y reportes que entregan información relevante para comprender la evolución de la industria semillera y apoyar la toma de decisiones del sector.

También gestiona iniciativas de financiamiento y proyectos estratégicos, entre ellos postulaciones a concursos de ProChile, que permiten apoyar la participación de ANPROS y sus socios en actividades de promoción internacional y desarrollo sectorial.

Junto con ello, coordina programas de competencias laborales para trabajadores de empresas socias y convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, facilitando el acceso a recursos y la articulación necesaria para impulsar iniciativas de innovación, desarrollo y competitividad.



Secretaría ejecutiva

Ivón Castañón, Asistente Ejecutiva

La asistente ejecutiva de ANPROS cumple un rol fundamental en el funcionamiento diario de la asociación, entregando apoyo transversal a la Dirección Ejecutiva y a las distintas áreas del equipo.

Desde esta función, presta soporte en el SIG de ANPROS y se encarga de la documentación institucional, archivos oficiales, viajes, hoteles y distintas gestiones administrativas que dan soporte al trabajo interno.

También canaliza consultas y requerimientos de los socios, y colabora en trámites ante organismos externos y empresas asociadas. Su trabajo permite mantener ordenados los procesos internos, dar seguimiento a compromisos y asegurar una atención cercana, ágil y permanente para quienes se relacionan con la asociación.



Administración Contable y Financiera

Lorena Zúñiga, Contadora

La encargada de contabilidad de ANPROS está a cargo de la gestión financiera de la asociación, incluyendo la elaboración del presupuesto anual, el seguimiento de su ejecución y el registro ordenado de ingresos y egresos, con trazabilidad y cumplimiento normativo.

También prepara reportes que apoyan la toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva y el Directorio, supervisa inversiones y coordina procesos como cierres contables, declaraciones tributarias y auditorías externas.

Esta labor permite mantener una administración clara, responsable y transparente de los recursos de la asociación, fortaleciendo la rendición de cuentas ante socios, autoridades y otros actores vinculados al quehacer institucional.



Asesoría Legal y Jurídica

Moretic, Contreras y Cía. S.A.,
Asesores Legales

ANPROS cuenta con la asesoría legal externa del estudio Moretic, Contreras y Cía. S.A., a través de los abogados Álvaro Contreras T. y Jorge Echeverría N.

Su apoyo entrega acompañamiento especializado en materias jurídicas, contractuales y normativas, velando por la seguridad legal de las decisiones y contratos de la asociación.

CAPÍTULO

03

ANPROS más cerca y más conectado: visitas y actividades en terreno



anpros
SEMILLAS DE CHILE

Reuniones regionales y visitas a socios

Asamblea Anual ANPROS se realizó en Talca

En línea con el objetivo de fortalecer las actividades en regiones, ANPROS realizó su Asamblea Anual en Talca, instancia que contó con una alta participación de empresas socias, permitió revisar los principales hitos del período y presentar la Memoria ANPROS 2024. Asimismo, se informaron los resultados del proceso de elección del nuevo Directorio, que asumirá para el período 2025-2027.



Directorio Regional en Temuco: encuentro con el Comité del Sur

Como parte de las reuniones de Directorio que ANPROS realiza periódicamente en regiones, el 3 de diciembre se realizó en Temuco la Reunión Regional de Socios de la Zona Sur. La instancia permitió conversar con los socios sobre el desarrollo de la actividad semillera en La Araucanía, sus principales desafíos productivos y las condiciones de seguridad que afectan al sector.

Durante el encuentro, los socios compartieron experiencias, inquietudes y comentarios, generando un diálogo abierto y cercano. Uno de los acuerdos fue avanzar en un plan estratégico con acciones concretas y permanentes, orientado a fortalecer la protección, continuidad y desarrollo de la actividad semillera en la zona.



Visitas en la región: INIA Carillanca y Agrícola New Seed

Como parte de la agenda regional, el Directorio visitó INIA Carillanca, donde se reunió con la directora regional, Claudia Osorio, y con los encargados de los programas de trigo, avena, forrajeras y leguminosas. Durante el encuentro, el equipo de INIA presentó avances de sus ensayos y líneas de trabajo, destacando su aporte al desarrollo de cultivos adaptados a las condiciones del sur y al fortalecimiento de la innovación agrícola en la zona.

El Directorio también visitó Agrícola New Seed, en una instancia marcada por el apoyo institucional del gremio luego de la compleja situación que afectó a la empresa durante 2025. La visita permitió expresar personalmente el respaldo de ANPROS y conversar sobre los desafíos que enfrentó la empresa ante este contexto.



Reunión Regional del Directorio en Puerto Varas junto al Comité de la Papa

En abril, la reunión mensual del Directorio de ANPROS se realizó en Puerto Varas, donde además se sostuvo un encuentro con el Comité de la Papa y socios de la zona sur. La instancia permitió conversar sobre el trabajo semillero en la zona, los principales desafíos del sector y las prioridades para seguir fortaleciendo la actividad.

El bloque técnico fue abierto por Rodrigo Mardones, director ejecutivo de Agro Llanquihue, quien presentó un diagnóstico de la situación agropecuaria regional. Posteriormente, Roberto Cornejo, Product Manager de Ingentec, compartió un análisis sobre la última temporada de cereales. El panel fue cerrado por Álvaro García y Rodrigo Cea, del Comité de la Papa, quienes abordaron el presente y futuro del mercado de semilla de papa en Chile.

Posteriormente, el Directorio visitó las instalaciones de Semillas Llanquihue, empresa socia chilena con más de 30 años de experiencia en la producción de semillas de papa, con foco en calidad, innovación y desarrollo sustentable.

Cabe destacar que Semillas Llanquihue, liderada por Víctor Henríquez, fue reconocida este año en los Global Farmer Awards, en el marco de la agenda pep+ –PepsiCo Positive–, la transformación estratégica de PepsiCo que busca poner la sustentabilidad en el centro del negocio. La empresa recibió el reconocimiento en la categoría “Leadership & Advisory”, por su rol como asesor y proveedor clave de semillas certificadas de papa para PepsiCo en Chile, Brasil y Centroamérica.



Directorio en Arica y Parinacota: encuentro con el Comité y agenda regional

En el marco de las reuniones de Directorio que ANPROS realiza periódicamente en regiones, el Directorio de la asociación se reunió con el Comité Arica y Parinacota para abordar la realidad y los principales desafíos de la actividad semillera en la zona.

Como parte de esta agenda, ANPROS, junto a Pensar Agro Chile y el Comité

Regional, realizó una jornada técnica orientada a promover una agricultura sostenible y destacar el aporte de la industria semillera local. La actividad convocó a autoridades, gremios y productores regionales, e incluyó visitas a las estaciones de Corteva Agriscience y Semillas Tuniche, además de un seminario centrado en el panorama de la industria semillera en la región, su contribución a la seguridad alimentaria y los desafíos productivos de la zona.



Capacitaciones vinculadas al SAG

Capacitaciones del Convenio de Vigilancia Fitosanitaria 2025

Durante 2025, ANPROS y el SAG avanzaron en la actualización del Convenio de Vigilancia Fitosanitaria, con el objetivo de fortalecer las herramientas de prevención y monitoreo fitosanitario del sector semillero. Este proceso incluyó la revisión del manual de procedimientos, mejoras en la plataforma de gestión, actualización de la nómina de plagas prioritarias y optimización de los flujos de información entre empresas y autoridad. En este marco, ANPROS reforzó la convocatoria a las capacitaciones asociadas al convenio, logrando una mayor participación de las empresas y contribuyendo a consolidar un sistema preventivo más eficiente para el resguardo sanitario y la competitividad de la industria semillera nacional.



Capacitación SAG sobre Ley Apícola

ANPROS desarrolló una capacitación junto al SAG sobre la Ley Apícola y sus implicancias para la actividad agrícola, entregando información relevante para una adecuada comprensión y cumplimiento de las nuevas exigencias aplicables al sector. La instancia permitió aclarar dudas de las empresas socias y entregar orientación práctica sobre una normativa que incide en la convivencia entre distintas actividades productivas en el campo.



Actualización normativa en material genéticamente modificado y material de propagación

ANPROS impulsó dos instancias de actualización técnica orientadas a apoyar a las empresas socias en materias regulatorias relevantes para su operación: una enfocada en disposiciones normativas aplicables al material genéticamente modificado y otra en procedimientos vinculados al material de propagación. Ambas actividades permitieron reforzar la comprensión de las exigencias vigentes y facilitar una gestión más ordenada frente a la autoridad.

Jornada de capacitación del Comité Arica y Parinacota junto al SAG

El 8 de octubre, a solicitud del Comité Arica y Parinacota de ANPROS, el SAG realizó una jornada de capacitación de inicio de temporada dirigida a 40 colaboradores de empresas semilleras de la región. Durante la actividad se abordaron regulaciones para el manejo de semillas y requisitos de exportación de material de propagación. La instancia, liderada por los encargados regionales del SAG, Beatriz Vega y Esteban Vargas, permitió resolver consultas transversales de la industria y reforzar la preparación técnica para la temporada.



Otras capacitaciones, cursos, seminarios y webinars

Curso de Semillas organizado por MundoAgro Capacita

ANPROS acompañó el inicio del segundo Curso de Semillas organizado por MundoAgro Capacita, una instancia gratuita y abierta al público, orientada a fortalecer el conocimiento técnico sobre la industria semillera. El curso fue dictado por el profesor Samuel Contreras, académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, especialista en biología, fisiología, calidad y producción de semillas, horticultura y producción de cultivos. Su trayectoria académica y experiencia permitió entregar una mirada especializada y práctica sobre temas clave para el sector.



MUNDOAGRO
CON LOS PIES EN LA TIERRA

Pequeñas gigantes

REVISTA EXCLUSIVA SEMILLAS
Y CULTIVOS EXTENSIVOS +
CURSO MUNDOAGRO
CAPACITA SEMILLAS

2DO CURSO
**MUNDOAGRO CAPACITA
SEMILLAS**



Con Samuel Contreras
Especialista en calidad, producción y poscosecha de semillas

 **JUNIO 2025**
Martes y Jueves

 **19:00 HRS.**
CHILE

Seminario internacional sobre recursos genéticos organizado por INIA

El 27 de noviembre se realizó en la CEPAL el seminario “Crop Trust in Global Food Security and Biodiversity Conservation”, organizado por INIA, instancia que reunió a autoridades, investigadores y representantes del sector agrícola para abordar los desafíos asociados a la seguridad alimentaria, los recursos genéticos y la conservación de la biodiversidad.

La charla principal estuvo a cargo del Dr. Stefan Schmitz, director ejecutivo de Crop Trust, y se centró en el Svalbard Global Seed Vault y en la importancia de los bancos de semillas del mundo como herramientas esenciales para proteger la biodiversidad y el patrimonio genético global.

Posteriormente, se desarrolló un panel de conversación enfocado en los grandes desafíos que enfrentan la seguridad alimentaria y la biodiversidad, particularmente aquellos relacionados con los recursos genéticos, el desarrollo de cultivos más resilientes y los esfuerzos nacionales de innovación público-privada.



Participaron (de izq. a der): María Teresa Pino, Subdirectora Nacional de Investigación y Desarrollo de INIA, Mario Schindler, Director Ejecutivo de ANPROS, Carlos Furche, Director Nacional de INIA, Adrián Rodríguez, jefe de la Unidad de Desarrollo Agrícola de CEPAL y el Dr. Stefan Schmitz de Crop Trust.

Webinar convenio ANPROS – DHL

ANPROS realizó un webinar para informar a sus socios sobre los beneficios y el funcionamiento del convenio de cooperación con DHL. La actividad entregó orientación práctica para facilitar su uso y apoyar la gestión logística de las empresas asociadas.



Webinar sobre propiedad intelectual y variedades vegetales

Este encuentro abordó los desafíos y oportunidades de la propiedad intelectual y las variedades vegetales en Chile, una materia clave para la innovación, el fitomejoramiento y el desarrollo de nuevas variedades.



Webinar sobre sistema de alarmas y KPI en el proceso aduanero de semillas

La actividad permitió revisar herramientas orientadas a mejorar el seguimiento del proceso aduanero de semillas, anticipar eventuales dificultades y facilitar una operación más ordenada para las empresas que participan en el comercio internacional.



Conferencia InterDrought

Entre el 17 y el 21 de noviembre, La Serena fue sede de InterDrought 8, una de las conferencias científicas más importantes del mundo sobre sequía y agricultura y ANPROS trabajó activamente como parte del comité organizador.

El encuentro reunió a más de 100 investigadores de 27 países, entre mejoradores vegetales, fisiólogos, agrónomos y especialistas en modelación, para abordar los efectos de la sequía y las estrategias para enfrentarla.

Su realización en Chile, por primera vez en Latinoamérica, es especialmente relevante para la industria semillera y el sector agrícola, ya que la crisis hídrica exige avanzar en cultivos más resilientes, eficientes en el uso del agua y mejor adaptados a las nuevas condiciones productivas. Para la industria semillera, estos espacios son clave porque conectan ciencia, fitomejoramiento e innovación aplicada, fortaleciendo el desarrollo de soluciones que permitan sostener la productividad agrícola y contribuir a la seguridad alimentaria.



Competencias Laborales

El reconocimiento de los trabajadores de la industria semillera es un tema de la mayor relevancia para ANPROS. El 2025 participamos en el proyecto coordinado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias ODEPA, tanto en la actualización de los perfiles de competencias laborales, así como la organización del nuevo Organismo Sectorial de Competencias Laborales (OSCL) Agrícola y Ganadero. Queremos enviar nuestro sincero agradecimiento por el apoyo brindado por los socios, que colaboraron en la revisión de los perfiles de nuestro sector, en especial a Rosa Piña de Pinto Piga Seeds.

El 2025 nos adjudicamos un proyecto para la certificación de trabajadores de la industria en la región de Arica y Parinacota, que evaluó el centro Bureau Veritas Certifications que permitió el reconocimiento de 23 trabajadores de las empresas Semillas Tuniche y Semillas Fitó.



CAPÍTULO

04

Alianzas que fortalecen: ANPROS y su trabajo institucional



anpros
SEMILLAS DE CHILE

MINAGRI, sus organismos dependientes y las relaciones internacionales

ANPROS y Ministra de Agricultura sostienen reunión para fortalecer la competitividad e innovación del sector semillero

Durante el encuentro, la asociación presentó una visión general de la industria, destacando su aporte al abastecimiento de la agricultura nacional y su posición de liderazgo en las exportaciones de semillas. Asimismo, se abordó la importancia de seguir fortaleciendo la competitividad del sector, en un contexto de creciente competencia internacional, especialmente de países como Perú y Guatemala.

La instancia también permitió conversar sobre sustentabilidad, innovación y el marco regulatorio de las nuevas técnicas de mejoramiento vegetal, poniendo énfasis en la necesidad de avanzar con mayor certidumbre regulatoria y procedimientos simples y claros. En esa línea, ANPROS destacó el potencial de Chile para consolidarse como un hub regional de I+D+i+E en fitomejoramiento, sobre la base de la experiencia del sector y sus capacidades técnico-científicas.



Un trabajo cercano con el SAG

Servicio Agrícola y Ganadero: una agenda permanente con foco técnico y operativo

La relación de ANPROS con el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, fue parte central de la agenda institucional. A través de reuniones con autoridades, participación en instancias consultivas y revisión de normativas, la asociación mantuvo una presencia activa, con un claro foco en canalizar las inquietudes del sector, aportar una mirada técnica y colaborar en soluciones que entregaran mayor certeza, continuidad operativa y competitividad; temas clave para el funcionamiento de la industria semillera.



Reunión con la Dirección Nacional del SAG

ANPROS sostuvo una reunión formal con el Director Nacional (S) del SAG, Óscar Camacho, acompañado por Marco Muñoz, Jefe de la División de Protección Agrícola, Forestal y Semillas.



Participación en el COSOC del SAG

ANPROS formó parte del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC, del SAG, instancia que reúne a diversos gremios del sector agrícola.

En las sesiones realizadas se abordaron temas relevantes para la gestión del Servicio y para la actividad productiva, entre ellos brechas operativas, desafíos presupuestarios, avances en el registro de plaguicidas y solicitudes de evaluación de riesgo asociadas a estos productos.

Además, ANPROS participó en la subcomisión especializada en plaguicidas y en la revisión de materias vinculadas al sistema Multipuerto y a la atención en los principales puntos de ingreso al país, aspectos especialmente relevantes para la importación de semillas y la continuidad del comercio exterior agrícola.

Gestión normativa y participación en consultas públicas

En materia normativa, ANPROS canalizó observaciones técnicas de la industria semillera en distintos procesos de consulta pública impulsados por el SAG, abordando materias de alto impacto para la producción, importación, exportación y certificación de semillas.

Uno de los temas relevantes fue la actualización de la Resolución N°243, que regula el almacenamiento, comercialización, manipulación y aplicación de plaguicidas de uso agrícola. Este proceso se desarrolló en el marco de la Comisión Asesora de la Dirección Nacional del SAG en materias de autorización, evaluación y fiscalización de plaguicidas, y culminó tras casi cuatro meses de trabajo con modificaciones consensuadas entre distintos actores públicos y privados.

Como hito de cierre, se realizó una firma simbólica de la normativa actualizada, encabezada por el Director Nacional del SAG, José Guajardo Reyes, junto a autoridades de ODEPA, INDAP, el Ministerio de Agricultura, la Subsecretaría de Agricultura, integrantes de la comisión asesora y representantes gremiales. En representación de ANPROS participó su jefa técnica, Maricela Canto.

Respecto de la importación de semillas, se revisaron nuevos requisitos para el control de malezas cuarentenarias, la Resolución N°3139/2003 y las exigencias fitosanitarias para semillas de cereales, contenidas en la Resolución N°1.187/2022.

Asimismo, ANPROS participó en la revisión de regulaciones para especies emergentes, como la norma específica de certificación para semillas de cáñamo industrial, y en consultas públicas europeas relacionadas con plagas cuarentenarias relevantes para el intercambio comercial.

Estas gestiones permitieron entregar a la autoridad una mirada técnica consolidada desde la industria, contribuyendo a que las decisiones regulatorias consideren las particularidades de la producción y el comercio de semillas.

Systems Approach: confianza, trazabilidad y seguridad fitosanitaria

Tras la puesta en marcha, en 2023, de una iniciativa conjunta entre la SAA y COSAVE para armonizar medidas fitosanitarias en el intercambio regional de semillas, ANPROS mantuvo durante 2025 el trabajo en esta línea, participando en el piloto regional de Systems Approach, en coordinación con el SAG, empresas asociadas y actores técnicos del sector.

Este enfoque integra distintas medidas de manejo y control a lo largo de la cadena productiva –como selección de sitios, monitoreo de plagas, inspecciones, trazabilidad, muestreo y verificación documental– permitiendo gestionar los riesgos fitosanitarios de manera equivalente a medidas tradicionales de mayor restricción.

Asimismo, se realizaron reuniones técnicas y operativas para revisar avances del piloto, analizar requisitos de implementación en Chile y recoger observaciones de las empresas participantes, especialmente en especies relevantes para la exportación, como maíz y otros cultivos estratégicos.

Este trabajo permitió fortalecer la cooperación público-privada y generar antecedentes técnicos para futuras mejoras normativas y para la eventual consolidación del Systems Approach como herramienta complementaria de certificación fitosanitaria en Chile.



El trabajo con ODEPA

Durante el año, la asociación estuvo presente en distintas instancias de coordinación sectorial vinculadas al Ministerio de Agricultura y ODEPA, entre ellas el COSOC MINAGRI, la Mesa Nacional del Maíz, la Mesa Nacional Apícola, la Subcomisión Plan Estratégico de Desarrollo Apícola, las subcomisiones asociadas a sustentabilidad, profesionalización, tecnología, sanidad y nutrición apícola, además de la Comisión Nacional de Agricultura Orgánica.

ANPROS en la Comisión Nacional del Maíz: mejores datos para el sector

El objetivo estratégico de esta comisión es proporcionar antecedentes actualizados a los actores de la cadena para la toma de decisiones y apoyar el funcionamiento transparente del mercado del maíz.

En este marco, ANPROS ha presentado las cifras de estimación de superficie de este cultivo, con el objetivo de evidenciar las importantes diferencias que existen respecto de la cifra oficial entregada por el INE a ODEPA. Esta información ha sido generada por el Grupo de Maíz Comercial del Comité de Comercialización de ANPROS y, como gremio, hemos expuesto estos antecedentes durante los últimos seis años, siendo muy valorados por los integrantes de la Mesa y de su Subcomisión de Comercialización e Información del Maíz. A lo anterior se suma el trabajo conjunto desarrollado con COTRISA y AGROSAT, en el marco de su proyecto de estimación de superficie de cultivos mediante el uso de imágenes satelitales.



Reunión Subcomisión de Comercialización e información del Maíz coordinada por ODEPA

En el Comité de Comercialización de ANPROS, se ha estado trabajando en el grupo de semilla comercial de maíz. Durante varios años se ha desarrollado una estimación de la superficie de maíz comercial y en la temporada 2024/2025 se estimó en 79.063 hectáreas. Estos antecedentes fueron presentados en la Reunión Subcomisión de Comercialización e información del Maíz coordinada por ODEPA.



Reunión sobre el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

En el marco del seguimiento a temas internacionales relevantes para la industria semillera, se sostuvo una reunión vinculada al Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, instancia que reunió a representantes nacionales e internacionales relacionados con esta materia.

En el encuentro participaron Diego Risso, director ejecutivo de la Asociación de Semillas de las Américas; Jasmina Muminovic, de Bayer y encargada de Recursos Genéticos de ISF; Teresa Agüero, de ODEPA; Mario Schindler, director ejecutivo de ANPROS; y Margarita Vergara, encargada de Estudios y Proyectos de ANPROS.



Grupo de Trabajo Desarrollo Científico para el Sector Agrícola y Forestal

En el marco de las instancias coordinadas por ODEPA, la asociación también formó parte del Grupo de Trabajo Desarrollo Científico para el Sector Agrícola y Forestal, espacio orientado a abordar materias vinculadas al avance científico y su relación con el desarrollo del sector agrícola y forestal.

INIA

Reunión con autoridades del Instituto de Investigaciones Agropecuarias

Como parte de su trabajo de vinculación institucional, ANPROS sostuvo una reunión con el director nacional de INIA, Carlos Furche, y el subdirector nacional de Investigación, Christian Alfaro, para abordar materias relevantes para el desarrollo agrícola y semillero del país.

En la instancia, se compartió una actualización sobre la industria semillera, sus principales áreas de trabajo, prioridades nacionales e internacionales, y la participación de ANPROS en espacios globales vinculados a la innovación y el comercio de semillas. Además, se abordó la importancia de relevar en Chile el rol de la edición génica y el fitomejoramiento como herramientas clave para enfrentar los desafíos de la agricultura actual y futura.

Por parte de Anpros asistieron el presidente a la fecha de la reunión, José Ignacio Salazar, Mario Schindler, director ejecutivo y María Paz Gana, encargada de comunicaciones.



Ministerio de Ciencia: ANPROS aporta la mirada semillera a la Estrategia Nacional de Biotecnología

En 2025, ANPROS participó en la Comisión Asesora Ministerial sobre Biotecnología, convocada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación en el marco del trabajo desarrollado para la Estrategia Nacional de Biotecnología 2025-2035.

La comisión reunió durante 100 días a representantes del ecosistema biotecnológico desde la academia y la industria, con la participación de actores del sector público invitados a discutir temáticas específicas. En este espacio, la asociación expuso antecedentes concretos sobre el avance y los desafíos de la producción de semillas biotecnológicas para la exportación, los que fueron considerados en el documento de recomendaciones y desafíos para el ecosistema biotecnológico en Chile.

El trabajo permitió identificar brechas estructurales y proponer un conjunto de recomendaciones estratégicas orientadas a fortalecer el ecosistema biotecnológico nacional, configurando una hoja de ruta para que la biotecnología contribuya al desarrollo sostenible y competitivo del país.



Consejo Agroexportador: coordinación público-privada frente a nuevos desafíos comerciales

Consejo Agroexportador

Durante 2025, ANPROS participó activamente en el Consejo Agroexportador, instancia de coordinación público-privada convocada por el Ministerio de Agricultura para abordar materias estratégicas para el comercio exterior agrícola.

En este espacio, el gremio aportó la mirada de la industria semillera frente al nuevo escenario arancelario con Estados Unidos, relevando la importancia de resguardar la competitividad de las exportaciones chilenas de semillas y de mantener una agenda coordinada entre autoridades y sector privado.

Asimismo, esta instancia permitió volver a poner sobre la mesa la importancia de la propiedad intelectual vegetal, en especial la adhesión al convenio de UPOV 91. Esto es clave para la innovación, el fitomejoramiento y la proyección internacional de la industria semillera.

La participación de ANPROS permitió reforzar la necesidad de anticipar impactos, levantar información sectorial y contribuir a una posición común frente a temas que inciden directamente en la competitividad de la agricultura chilena.



Taller Política Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria 2025–2035

ANPROS asistió al taller sobre la Política Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria 2025–2035, instancia coordinada por ACHIPIA y que contó con representantes del Servicio Agrícola y Ganadero, el Ministerio de Salud y SERNAPESCA.

Uno de los principales puntos planteados por los gremios invitados fue la preocupación respecto de la incorporación del Principio Precautorio en la política.

Comité de Colaboración Público-Privada del programa Chile Alimenta el Futuro

Por invitación del Ministerio de Agricultura, ANPROS se incorporó al Comité de Colaboración Público-Privada del programa Chile Alimenta el Futuro, iniciativa desarrollada con apoyo del BID.

El programa tendrá una duración de cinco años y busca contribuir a la seguridad alimentaria, potenciando la producción sostenible y resiliente de alimentos de calidad para Chile y el mundo.



CAPÍTULO

05

Nuestro trabajo con los gremios



anpros
SEMILLAS DE CHILE

Pensar Agro, un trabajo mancomunado

Pensar Agro se ha consolidado como un espacio de articulación y diálogo entre el mundo agrícola, parlamentarios, autoridades y distintos actores vinculados al desarrollo del sector. Su trabajo ha permitido impulsar conversaciones sobre seguridad alimentaria, innovación, sustentabilidad, competitividad y desafíos regulatorios que impactan directamente al agro chileno. Además, ha contribuido a acercar la realidad del campo a la discusión pública y política, promoviendo una mirada de largo plazo para el desarrollo de la agricultura nacional.



Nuestro trabajo con la Sociedad nacional de Agricultura (SNA)

Taller de la SNA para construir una propuesta agrícola para candidatos presidenciales:

ANPROS también participó en el taller convocado por la SNA para construir una propuesta agrícola dirigida a candidatos presidenciales. Esta instancia permitió aportar la mirada del sector semillero en temas relevantes para la competitividad agrícola, la innovación, la regulación y el desarrollo futuro del agro chileno.



CAPÍTULO

06

Sistema de Información Geográfica de ANPROS



anpros
SEMILLAS DE CHILE

Innovación y tecnología de renombre en la industria semillera global

Durante 2025, el SIG ANPROS continuó consolidándose como una herramienta estratégica para la industria semillera, al facilitar la planificación de siembras, la coordinación de aislaciones y la administración de registros entre empresas socias.

Durante el año se implementaron mejoras en su funcionamiento, especialmente en el rubro hortalizas, fortaleciendo la validación de información, la detección de posibles superposiciones entre cultivos y la trazabilidad de los registros.

También se avanzó en mejoras tecnológicas relevantes, como la habilitación de un nuevo servidor en la nube, mayor seguridad, estabilidad operativa y una experiencia de uso más clara para las empresas.

Junto con ello, se mantuvo la coordinación de fiscalizaciones, la actualización de manuales y la atención permanente a consultas de los socios.

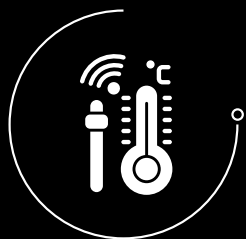
Con estos avances, el SIG se consolidó como una herramienta única en su tipo, que aporta eficiencia, precisión y confianza al funcionamiento de la industria semillera chilena.



CAPÍTULO

07

ANPROS en la escena internacional



anpros
SEMILLAS DE CHILE

ANPROS impulsa la participación internacional de sus socios

Durante 2025, ANPROS se adjudicó el proyecto “Potenciando el Aumento de las Exportaciones de Semillas Chilenas en las Ruedas de Negocios Mundiales”, a través del concurso Silvoagropecuario de ProChile, con un 40% de cofinanciamiento.

Esta gestión permitió apoyar 55 viajes de empresas socias a las principales ruedas de negocios mundiales y regionales de la industria semillera, espacios clave para generar contactos, concretar oportunidades comerciales y proyectar la oferta chilena de servicios de multiplicación de semillas.

La participación de ANPROS y sus socios en estas instancias contribuye a mantener una presencia activa de Chile en los mercados internacionales, promover las ventajas productivas del país y representar a la industria en espacios donde también se abordan temas técnicos, innovación y sustentabilidad.

De esta manera, el proyecto permitió ampliar las oportunidades de vinculación internacional de los socios y aportar al objetivo de aumentar y diversificar la contratación de servicios de multiplicación de semillas en contraestación, impulsando las exportaciones chilenas de semillas.



Congreso Mundial de Semillas de la Federación Internacional de Semillas .

Entre el 19 y 21 de mayo de 2025 se realizó en Estambul, Turquía, el Congreso Mundial de Semillas de la Federación Internacional de Semillas (ISF), una de las principales instancias de encuentro de la industria semillera a nivel global. El evento reunió a representantes de empresas, asociaciones nacionales, organismos técnicos e instituciones vinculadas al sector, abordando temas como comercio internacional de semillas, innovación en fitomejoramiento, sanidad vegetal, sostenibilidad y resiliencia de los sistemas alimentarios.

En el marco de esta agenda, se desarrolló también la reunión de secretarios nacionales, instancia en la que participó Mario Schindler, director ejecutivo de ANPROS, dando continuidad al trabajo de vinculación internacional de la asociación y al seguimiento de los principales temas que inciden en el desarrollo de la industria semillera.



Nuestro socio Winston Colvin, de la empresa South Pacific Seeds, participa del grupo de trabajo de hortalizas de ISF.



Congreso de la Asociación de Semillas de las Américas SAA se realizó entre el 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025 en Foz de Iguazú, Brasil



Euroseeds Congress 2025, se realizó en Edimburgo, Escocia, entre el 19 y el 22 de octubre.



Field Crop Seed Convention, de la Asociación Americana de Comercio de Semillas ASTA. Se realizó en Orlando, en Estados Unidos, entre el 9 y el 12 de diciembre.



Congreso de la Asociación de Semillas Asia Pacífico APSA 2025, se realizó en Bombay, India, entre el 16 y el 21 de noviembre





Get in on AI.
Connected Intelligence.

SF Int See
Federal

an 2026
CONGRESS
1-5 Decem
ya - TÜRKİYE / 1-5

visione
SEED C...

Trabajo técnico internacional en la industria semillera

Durante 2025, ANPROS mantuvo una activa participación en instancias técnicas internacionales dando seguimiento a materias relevantes para la industria semillera regional y para el comercio de semillas.

Estas instancias permitieron abordar temas vinculados a tratamientos de semillas, asuntos fitosanitarios, armonización regulatoria, gestión del riesgo, sustentabilidad e intercambio técnico entre países, fortaleciendo la presencia de ANPROS en espacios de coordinación internacional.

Grupos técnicos de la SAA:

Grupo de Asuntos Fitosanitarios

ANPROS participó en la revisión de los avances regionales vinculados a la coordinación con Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria y COSAVE, con foco en iniciativas orientadas a facilitar el comercio seguro de semillas en la región.

Dentro de este trabajo destacó el seguimiento al Plan Piloto Regional de Certificación Fitosanitaria para semillas de maíz experimental, basado en enfoques modernos de gestión del riesgo fitosanitario.

En esta instancia participa Maricela Canto, jefa técnica de ANPROS. La participación de ANPROS en este grupo se ve además reforzada por el rol de Macarena Vidal, Seed Movement and Phytosanitary Lead de Corteva, quien preside el Grupo de Asuntos Fitosanitarios de la SAA.



Grupo de Trabajo de Tratamiento de Semillas

ANPROS formó parte del Grupo de Trabajo de Tratamiento de Semillas de la SAA, donde se analizaron materias prioritarias para la industria, como la gestión de residuos derivados de tratamientos, el manejo de envases posconsumo, la adopción de tratamientos profesionales bajo estándares internacionales, los análisis de laboratorio en semillas tratadas y los criterios de sustentabilidad asociados al uso responsable de productos fitosanitarios.

Este trabajo permitió dar seguimiento a buenas prácticas y estándares internacionales relevantes para una industria que requiere eficiencia operativa, cumplimiento ambiental y altos niveles de responsabilidad en sus procesos.

Grupo de Biotecnología

ANPROS también formó parte del Grupo de Biotecnología de la SAA, instancia en la que participa Mario Schindler y donde se revisan los principales temas relacionados con el desarrollo y aplicación de herramientas biotecnológicas en la actividad semillera.

En este espacio se abordan materias vinculadas a la innovación, el avance de nuevas tecnologías y su relevancia para el fitomejoramiento, la producción de semillas y la competitividad de la industria en un contexto agrícola cada vez más desafiante.

Grupo de Propiedad Intelectual Vegetal

En el Grupo de Propiedad Intelectual Vegetal de la SAA, ANPROS estuvo representado por Mario Schindler en las discusiones vinculadas a la protección de nuevas variedades vegetales y su relevancia para el desarrollo de la industria semillera a nivel regional y global.

Este trabajo se suma a la labor que ANPROS realiza permanentemente, tanto en Chile como en el exterior, para promover el fortalecimiento de la Propiedad Intelectual Vegetal (PIV), considerando su importancia para la innovación, el fitomejoramiento y la generación de nuevas soluciones para la agricultura.



Líneas de trabajo conjuntas con IICA

También se analizaron líneas de trabajo conjuntas con el IICA, orientadas a fortalecer la armonización regulatoria, el intercambio técnico entre países y el desarrollo de evaluaciones de riesgo de plagas.

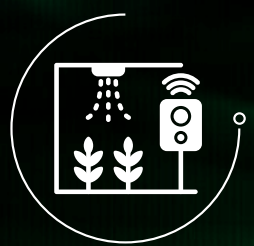
Estas acciones permitieron proyectar futuras actividades de cooperación regional, incluyendo talleres especializados entre países miembros.



CAPÍTULO

08

Semillas en Cifras: una industria que sigue avanzando



anpros
SEMILLAS DE CHILE

Una mirada a las cifras del sector semillero

Como cada año, ANPROS realizó una revisión exhaustiva de la información de exportaciones e importaciones de semillas correspondiente al año 2025, considerando las correcciones asociadas al Índice de Valor Verdadero (IVV), actualizado a enero del año siguiente.

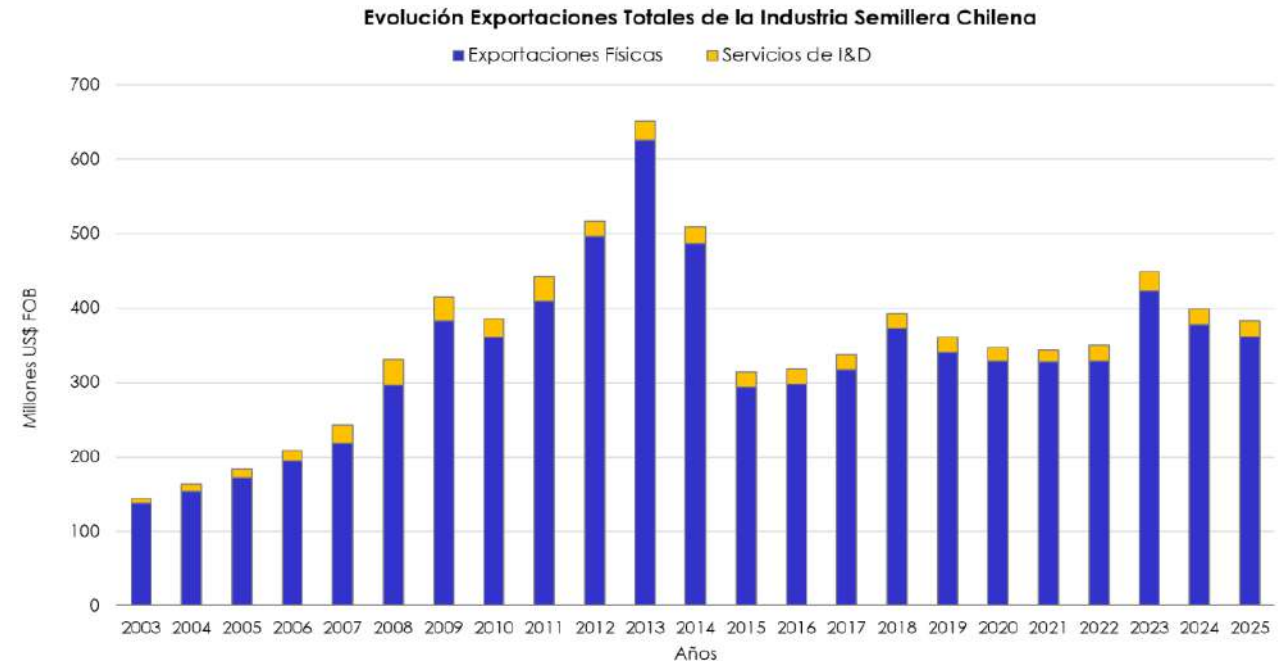
En este contexto, las exportaciones totales de semillas del año 2025 alcanzaron US\$ 382,3 millones, cifra que representó una disminución de 4% respecto de 2024. En volumen, se exportaron 28.577 toneladas, un 26% menos que el año anterior.

A partir de estos antecedentes se generan los siguientes informes:

Estadísticas productivas de la industria semillera chilena 2025

Este informe detalla las exportaciones e importaciones de semillas chilenas. En cuanto a exportaciones, se detallan las especies que componen cada grupo, siendo el grupo de las semillas de Hortalizas, compuesto por 44 especies, las que representaron el 63% del valor total. Se realizan análisis Comparativo Grupo y por Especies. Detalla los destinos de las exportaciones totales y su distribución por grupo de semillas, en cada continente y la Composición de las Exportaciones de Semillas por Continente. En cuanto a las importaciones de semillas, se detallan las especies de semillas importadas, su evolución total en los últimos diez años, la composición y análisis comparativos de semillas por grupo, principales países y continentes de origen de las semillas.

Exportaciones Históricas



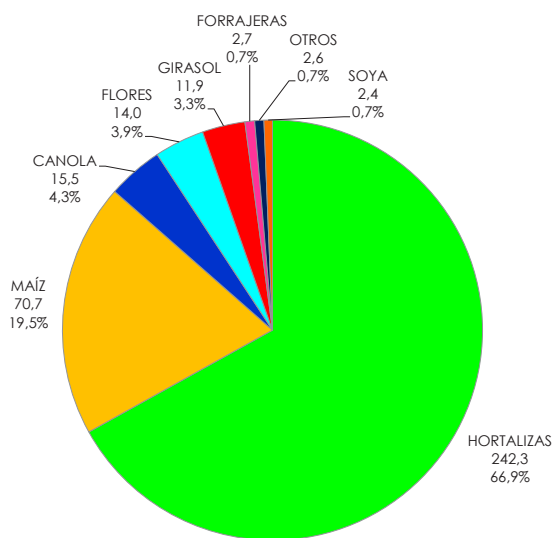
Fuente: Elaboración ANPROS A.G. con datos del Servicio Nacional de Aduanas

Análisis de las Exportaciones Chilenas de Semillas de Hortalizas

El importante crecimiento en las exportaciones de este grupo de semillas, ha requerido realizar un análisis más profundo para comprender cómo evoluciona su composición, respecto de las familias y las principales especies. Este análisis cuenta con datos de 2003 al 2025, presenta los valores unitarios de las principales especies exportadas.

Detalle de las Exportaciones Físicas de Semillas 2025

Exportaciones Chilenas de Semillas 2025 (MM US\$ FOB)

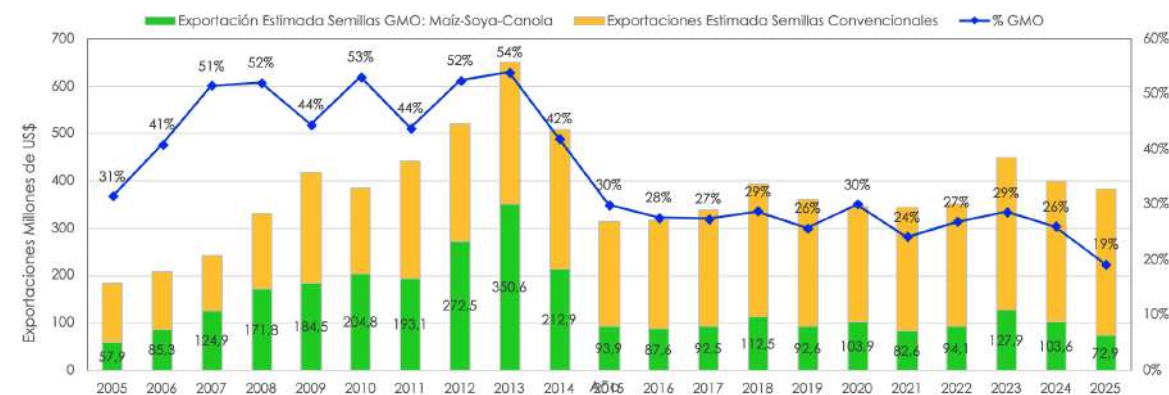


EXPORTACIONES DE SEMILLAS FÍSICAS 2025				
Cultivos	Valor (US\$ FOB)	%	Cantidad (Kg)	%
HORTALIZAS	242.274.782	67%	5.570.661	19%
MAÍZ	70.683.140	20%	14.827.961	52%
CANOLA	15.485.531	4%	2.960.124	10%
FLORES	13.953.452	4%	53.658	0%
GIRASOL	11.931.406	3%	1.852.262	6%
FORRAJERAS	2.683.307	1%	1.409.177	5%
OTROS	2.556.692	1%	1.334.196	5%
SOYA	2.357.304	1%	569.249	2%
Total	361.925.613	100%	28.577.288	100%

Fuente: Elaboración ANPROS A.G. con datos del Servicio Nacional de Aduanas

Estimación de las Exportaciones Chilenas de Semillas GMO 2025

Las exportaciones de semillas genéticamente modificadas (GMO) consideran sólo las especies de maíz, canola y soya. El 2025 alcanzó a US\$ 72,9 MM, aportando en un 19% al total exportado. En el peak de exportaciones de semillas del 2013, el 54% de las exportaciones correspondieron a semillas GMO. Los últimos diez años, los valores han sido cercanos a los US\$100 MM y porcentajes de participación cercanos al 30%.



Estadísticas Mundiales de Semillas 2022

Recopila información histórica de ISF desde 2011 al 2022 (última publicación disponible)

Principales Exportadores Mundiales de Semillas 2022



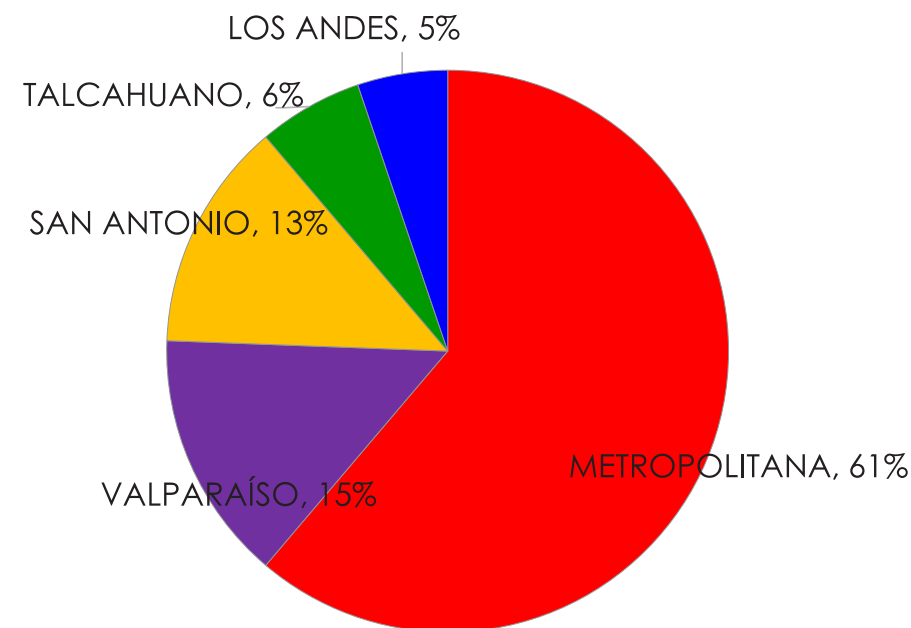
Ranking de Chile a Nivel Mundial

Grupo	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2022
Field Crops	9°	8°	6°	7°	16°	16°	17°	17°	16°	16°	18°
Hortalizas	4°	5°	4°	6°	5°	4°	4°	4°	4°	4°	5°
Flores	4°	5°	7°	6°	6°	7°	5°	8°	9°	10°	8°
A nivel mundial	6°	5°	5°	5°	9°	10°	9°	8°	8°	14°	13°
Hemisferio Sur						1°					

Análisis del Comercio Exterior de Semillas 2025

Informe que detalla las principales Aduanas de ingreso y salida de semillas en valores y kilos.

Aduanas de Exportación de Semillas 2025 US\$ FOB



CAPÍTULO

09

Comunicaciones: Mostrar lo que somos, contar lo que hacemos



anpros
SEMILLAS DE CHILE

ANPROS al Día

Durante 2025, ANPROS al Día se mantuvo como uno de los principales canales de comunicación directa con las empresas socias. A través de este espacio, la asociación informó de manera oportuna sobre actividades gremiales, reuniones institucionales, avances técnicos, hitos del sector y temas relevantes para la industria semillera.

Este canal permitió mantener a los socios conectados con el trabajo desarrollado por ANPROS durante el año, facilitando el seguimiento de sus gestiones, actividades y contenidos en las distintas áreas de acción.

Cifras del año:



Durante 2025, ANPROS al Día realizó **565 envíos**, lo que equivale a un **promedio de 47 envíos mensuales**.



En términos de volumen, se enviaron **72.415 correos electrónicos**, con un promedio aproximado de **6.035 e-mails enviados al mes**.

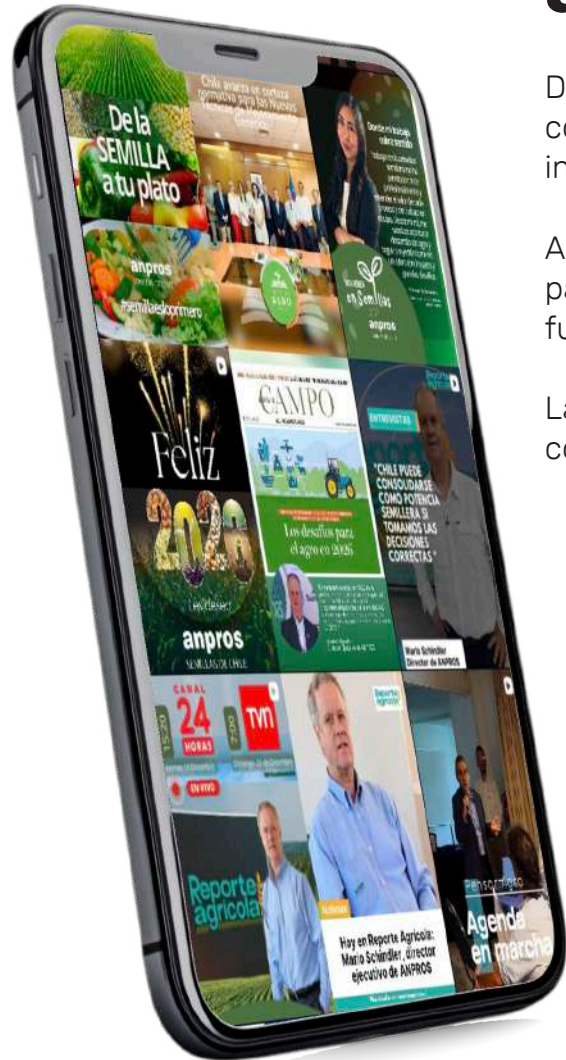


Redes sociales: canales para acercar la industria

Durante 2025, las redes sociales de ANPROS se mantuvieron como un canal activo para compartir el trabajo gremial, informar sobre actividades de la asociación y acercar la industria semillera a distintos públicos.

A través de Instagram y LinkedIn se difundieron contenidos sobre el valor de las semillas para la seguridad alimentaria, conectando este mensaje con temas como alimentos, futuro, agricultura, sostenibilidad, tecnología y desarrollo del sector.

La gestión de redes permitió instalar una narrativa más amplia sobre la industria semillera, complementando otros canales institucionales como el sitio web, el newsletter y la prensa.



Cifras del año:



INSTAGRAM 105,5%

Instagram pasó de **3.935 a 8.087 seguidores**, con 168 publicaciones y un crecimiento de **4.152 nuevos seguidores**.



LINKEDIN 19%

LinkedIn pasó de **4.660 a 5.545 seguidores**, con 130 publicaciones y un crecimiento de **885 nuevos seguidores**.



Presencia en prensa nacional e internacional

Durante 2025, ANPROS mantuvo una presencia activa en medios de comunicación, compartiendo información sobre el trabajo de la industria semillera chilena y los principales temas que marcaron su desarrollo durante el año.

A través de notas, entrevistas y publicaciones, se abordaron materias como exportaciones, desafíos regulatorios, participación internacional, fitomejoramiento, propiedad intelectual, bioseguridad, comercio de semillas y condiciones productivas del sector.

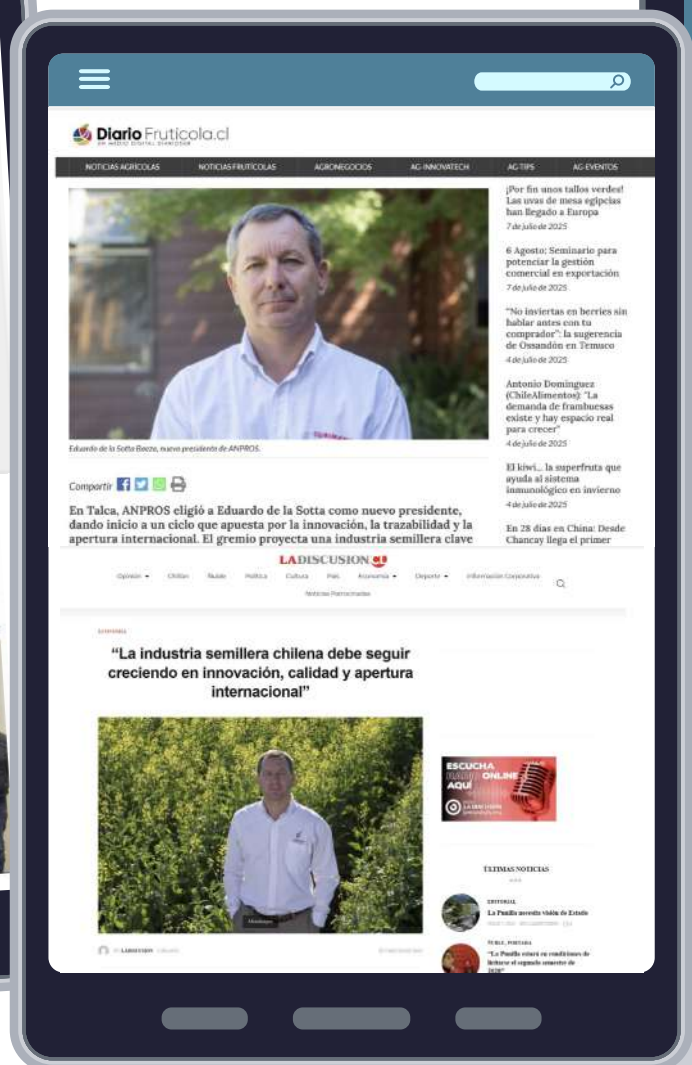
Dentro de esta gestión, dos hitos tuvieron una cobertura especialmente relevante: el Congreso de Semillas de ANPROS y el lanzamiento de Pensar Agro Chile, instancias que permitieron ampliar la presencia pública de la asociación y reforzar su participación en temas estratégicos para la agricultura nacional.

Este trabajo ayudó a que más personas conocieran lo que hace ANPROS y el aporte de la industria semillera a la agricultura, en Chile y también a nivel internacional.

En el ámbito internacional, la presencia en medios especializados también contribuyó a difundir el rol de Chile como productor confiable de semillas, destacando las condiciones que han permitido al país participar activamente en esta industria a nivel mundial.

Durante 2025, ANPROS registró 30 publicaciones en prensa nacional y 1 publicación en Seed World, medio internacional especializado en la industria semillera.





7 julio 4, 2025

ANPROS anuncia nueva directiva: Ciencia, calidad y sostenibilidad al centro de su hoja de ruta

La industria semillera chilena inicia un nuevo ciclo graminial con foco en modernización normativa, formación especializada y defensa del patrimonio fitosanitario. Lo apuesta es claro: una semilla con ciencia, visión técnica y valor estratégico para el agro del futuro.

La Asociación Nacional de Productores de Semillas (ANPROS) renovó su directorio para el periodo 2025-2027 marcando un nuevo ciclo de liderazgo graminial con una agenda que pone el acento en calidad, sostenibilidad, trazabilidad y resguardo fitosanitario. La elección se realizó con alta participación de las empresas asociadas durante la Asamblea General de Socios, desarrollada en la ciudad de Talca.

El nuevo presidente del gremio es **Eduardo de la Sotta Boza**, representante de **Cultivos Expert Ltda.**, con una reconocida trayectoria en la producción y exportación de semillas desde la Región de Ñuble. De la Sotta ha tenido una activa participación graminial y es valorado por su visión estratégica y compromiso con un desarrollo sostenible para el sector.



"Asumimos esta responsabilidad con la convicción de que la industria semillera chilena debe seguir creciendo en innovación, calidad y apertura internacional. Además, lo semilla es la base de la producción agrícola del país y, por lo mismo, debemos garantizar su calidad y resguardo fitosanitario."

Socios: desarrollados en la ciudad de Talca.

Semilleros definen su hoja de ruta para los próximos años.

Calidad, trazabilidad, sostenibilidad, ciencia y resguardo fitosanitario marcan los focos proyectados para esta nueva etapa del sector.

92 de Julio 2025



Diario Frutícola

NOTICIAS AGRICOLAS NOTICIAS FRUTICOLAS AGRONEGOCIOS AG INNOVATECH AG TIPS AG EVENTOS



Eduardo de la Sotta Boza, nuevo presidente de ANPROS.

Compartir

En Talca, ANPROS eligió a Eduardo de la Sotta como nuevo presidente, dando inicio a un ciclo que apuesta por la innovación, la trazabilidad y la apertura internacional. El gremio proyecta una industria semillera clave

LADISCUSSION

"La industria semillera chilena debe seguir creciendo en innovación, calidad y apertura internacional"



ULTIMAS NOTICIAS

INTERNACIONAL
La Policía arresta a un grupo de extranjeros

FRUTAS, HORTICULTURA
El cultivo de la semilla de maíz debe ser el eje del desarrollo agrícola

ENTREVISTA



Confiables y calidad: DOS PILARES DE LA ACTIVIDAD SEMILLERA EN CHILE

Del riego tecnificado a la edición génica, el país busca consolidarse como proveedor confiable en un contexto desafiante para la industria semillera global.

20 | 1 Julio 2025



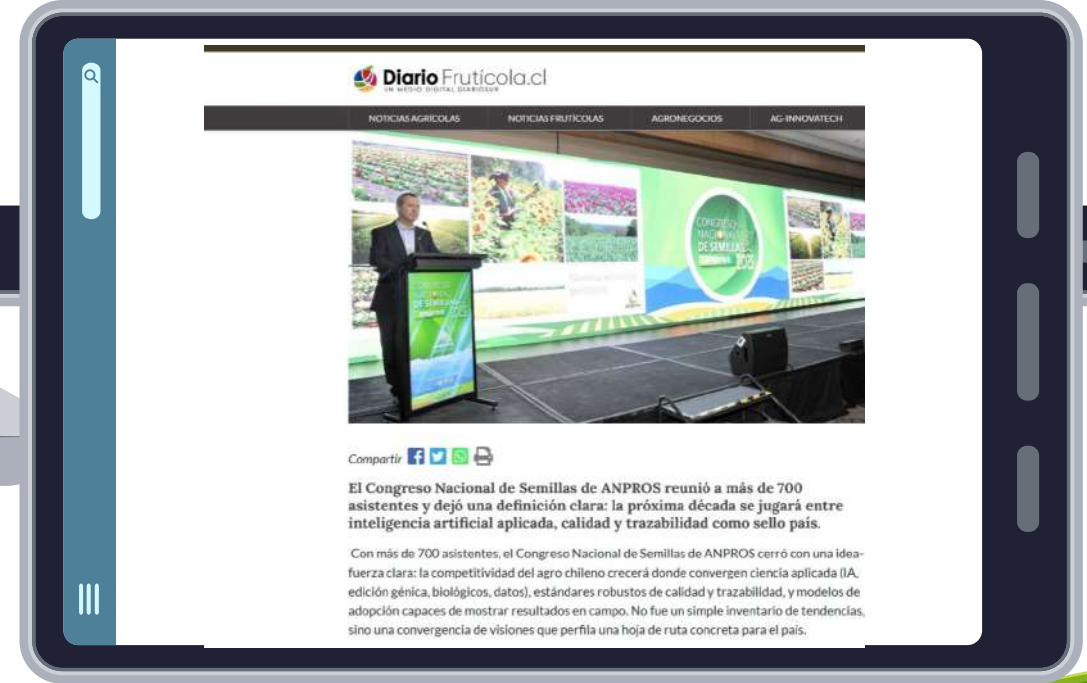
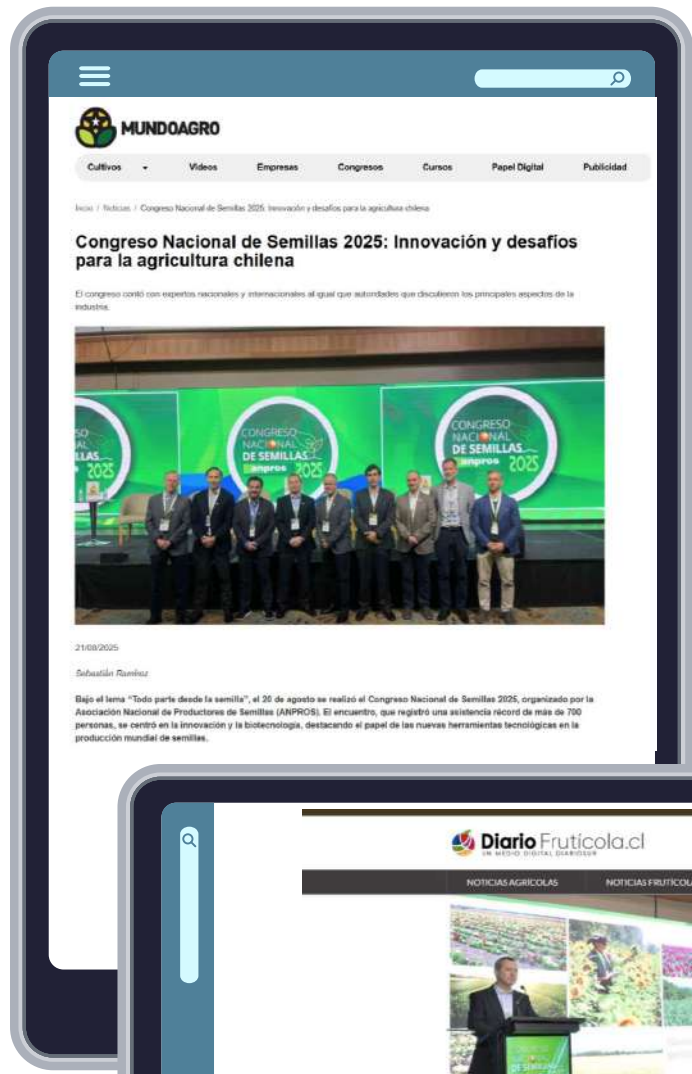
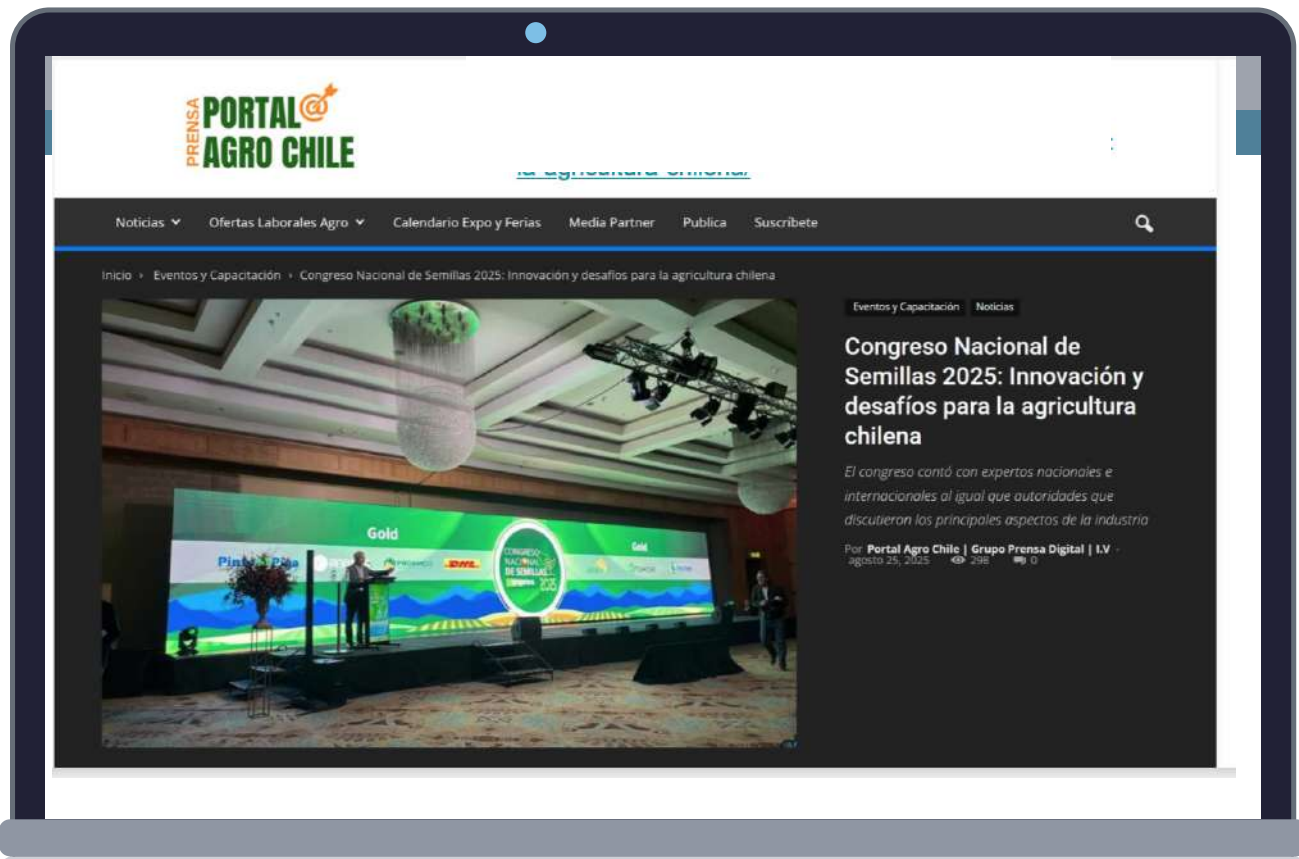
Mario Schindler, Director ejecutivo de ANPROS

Con una trayectoria que lo posiciona entre los principales exportadores de semillas del hemisferio sur, Chile enfrenta hoy múltiples desafíos para mantener su competitividad en un mercado cada vez más exigente. Mario Schindler, director ejecutivo de ANPROS, identifica las principales tendencias globales y destaca el rol clave que puede desempeñar el país, no sólo como proveedor confiable, sino también como actor estratégico para la seguridad alimentaria mundial.

- Si tomamos en cuenta la campaña de semillas 2024-25, ¿cómo se compara con las anteriores? Recordemos que la campaña 2023-24 fue excepcional gracias al gran aumento de las exportaciones...

- Respecto de la campaña 2023-24, creo que es necesario poner todo en perspectiva. Es cierto que las exportaciones aumentaron hasta alcanzar los 440 millones de dólares, lo que representa un alza del 30%. Ahora, este crecimiento se debió, principalmente, a un notable incremento en la producción de semillas de maíz, mientras que otras especies mantuvieron comportamientos en línea con los que veníamos observando, con valores similares a los de los últimos años. Las variedades - que abarcan una amplia diversidad de cultivos - se consolidan hoy como el principal grupo de semillas exportadas por Chile, seguidas por el maíz.

www.mundograins.cl | 21



elmercurio.com/campo/revistas/2025/09/01/

Análisis de SurveyM... Confirmación en ma entrada Subir ANPROS EMMA ChatGPT Congreso Programa Grok Inscripciones Todos los marca



Entrega de 14 caballos a criadores a la nueva Asociación de Criadores de Caballos Chilenos de Arica

Criadores de Arica ya tienen su asociación

La partida estuvo marcada por la donación de 14 potrillos y potrazas y la nominación de Andrés Bío-Antón como primer presidente.

ARNALDO GUERRA MARTINEZ

La nueva asociación, la Asociación de Criadores de Caballos Chilenos de Arica, agrupa a los criadores de caballos en la zona, promueve el desarrollo de la actividad y busca mejorar la calidad de los animales.

El presidente de la asociación, Andrés Bío-Antón, destacó la importancia de la actividad y la necesidad de tener una asociación que permita mejorar la calidad de los animales y promover el desarrollo de la actividad.

La asociación tendrá como objetivo promover el desarrollo de la actividad y mejorar la calidad de los animales.

El primer presidente de la asociación es Andrés Bío-Antón, quien fue elegido por unanimidad.

La asociación tendrá como objetivo promover el desarrollo de la actividad y mejorar la calidad de los animales.

El primer presidente de la asociación es Andrés Bío-Antón, quien fue elegido por unanimidad.

La asociación tendrá como objetivo promover el desarrollo de la actividad y mejorar la calidad de los animales.

El primer presidente de la asociación es Andrés Bío-Antón, quien fue elegido por unanimidad.

Lo que viene:

CONGRESO NACIONAL DE ANPROS: TRAZAN LA HOJA DE RUTA DE LA ACTIVIDAD SEMILLERA CHILENA

La inauguración del XV Congreso Nacional de Semillas Agrícolas se realizó en un momento clave para el sector, con la presencia de autoridades nacionales y regionales.

El evento se desarrolló en un ambiente de trabajo y colaboración, donde se abordaron temas clave para el futuro de la actividad semillera en Chile.

Los asistentes participaron de talleres y debates que permitieron identificar los desafíos y oportunidades del sector.

El congreso fue un éxito, gracias a la participación activa de todos los asistentes.

Los resultados del congreso serán utilizados para guiar la actividad semillera en Chile en los próximos años.

ECONÓMICOS AGROPECUARIOS

Este bloque contiene una lista de ofertas y servicios para productores agrícolas y ganaderos.

FONDOS Y RACIONES - ganadería

- SEMPRENOVA PROTECTORA COMPLETA 200 LITROS
- SEMPRENOVA PROTECTORA COMPLETA 100 LITROS
- SEMPRENOVA PROTECTORA COMPLETA 50 LITROS

FONDOS Y RACIONES - vacuno

- SEMPRENOVA PROTECTORA COMPLETA 200 LITROS
- SEMPRENOVA PROTECTORA COMPLETA 100 LITROS
- SEMPRENOVA PROTECTORA COMPLETA 50 LITROS

SEMPRENOVA PROTECTORA COMPLETA 200 LITROS

Este producto ofrece una amplia gama de beneficios para la salud de los animales, incluyendo protección contra enfermedades y mejora de la productividad.

Diario Frutícola.cl

TECNOLOGÍA E IA MARCAN EL CONGRESO DE SEMILLAS 2025: VE LAS IMÁGENES



El encuentro cerró con más de 700 asistentes y debates sobre filogenómica, digitalización e inteligencia artificial aplicadas a una producción sostenible y resiliente.

Con más de 700 participantes, el Congreso de Semillas 2025 cerró su jornada con balance positivo y la sensación transversal de que la industria vive un punto de inflexión: la convergencia entre innovación genómica, digitalización e inteligencia artificial (IA) está redefiniendo la manera en que se desarrollan, cultivan y benefician nuevas variedades y mejorando la producción para una fruticultura más eficiente y resiliente.

Catálogo por sus organizaciones y asistentes como el evento más prestigioso de la industria.

AGRICULTURA DIGITAL CRECE A NIVEL GLOBAL A TASAS DE 9,4% ANUAL Y CHILE SE POSICIONA COMO REFERENTE

REVISTA DEL CAMPO

EL MERCURIO

Nº 2569 | AÑO XIX | LUNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ESPECIAL TEMPORADA 2025-2026

Semillas se proyectan con superficie estable

Mario Schindler, director ejecutivo de Anpros: "Chile sigue siendo un líder mundial".

ANPROS Organiza el Congreso Nacional de Semillas más Grande de la Historia con 700 Asistentes



El 20 de agosto de 2025, ANPROS celebró la magna edición del Congreso Nacional de Semillas, un gran éxito que reunió a 700 asistentes, 10 exposiciones y 25 patrocinadores.

Más que cifras, el congreso mantuvo un ambiente apasionado y comprometido. Salvo reuniones, presentaciones directas y actividades complementarias en los pasillos, reflexiones y conversaciones compartidas en el ámbito del futuro de la actividad semillera y Chile estuvo listo para el futuro.

El evento reunió a casi todos los actores relevantes de ANPROS, asegurando

Atentado a empresa agrícola

Señor Director: Desde la Asociación Nacional de Productores de Semillas (AnproS), manifestamos

nuestro más enérgico rechazo y profunda indignación frente al atentado incendiario que esta semana afectó a la empresa Agrícola New Seed, en la Región de La Araucanía.

El hecho destruyó completamente sus oficinas y bodegas, donde se encontraba la semilla destinada a la siembra de esta temporada. Las pérdidas son totales y esta situación, además de afectar directamente a la empresa, pone en riesgo compromisos comerciales internacionales, proyectando una imagen de inseguridad que daña

semillera y al país. Cabe señalar que esta es la segunda vez que un socio de AnproS se ve afectado por un acto de esta naturaleza en La Araucanía.

Chile ha sido reconocido durante décadas por su seriedad, calidad y compromiso con la producción agrícola. Este acto de violencia no solo representa una pérdida total para un productor de reconocida trayectoria, sino que golpea directamente a agricultores y trabajadores, quienes hoy ven amenazada su seguridad y su derecho a vivir y producir en paz.

La situación que enfrenta la macrozona sur ha superado todo límite tolerable. No podemos permitir que la falta de control territorial siga afectando gravemente a agricultores, trabajadores y sus familias, ni que la violencia se normalice o se enfrente con indiferencia. La seguridad en el campo es una condición básica para la paz social y para el desarrollo del país.

A la vez, la pérdida de confianza que

agricultores, trabajadores y sus familias, ni que la violencia se normalice o se enfrente con indiferencia. La seguridad en el campo es una condición básica para la paz social y para el desarrollo del país.

A la vez, la pérdida de confianza que estos hechos generan en los mercados internacionales constituye una señal de alerta seria: Chile no puede arriesgar la reputación que ha construido durante décadas como productor confiable y de excelencia en semillas, frutas y otros.

Desde AnproS exigimos al Gobierno adoptar medidas inmediatas y efectivas que garanticen la seguridad de quienes trabajan en el campo chileno. No se trata solo de proteger la producción, sino de defender el derecho a producir, a trabajar y a vivir sin miedo.

EDUARDO DE LA SOTTA
Presidente
Asociación Nacional de Productores de Semillas (AnproS) A.G.



SAGO A.G condena nuevo atentado en La Araucanía y rechaza todo tipo de violencia

Por Redacción Mercurio - 9 de Noviembre de 2025

2 1 1 1 1 1 1 1

La Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno A.G. (SAGO A.G.) manifiesta su apoyo a la Asociación Nacional de Productores de Semillas (ANPROS) y muy especialmente a quienes se ven afectados por el reciente atentado registrado en la Región de La Araucanía.

Rechazamos toda forma de violencia que afecta la dignidad y bienestar de quienes en el campo, como asimismo la infraestructura clave para el desarrollo del sur. La cohesión productiva de Chile es el que hoy se ve vulnerado y, con ello, la confianza en los mercados nacionales e internacionales. Nuestro compromiso es trabajar por la seguridad, el cumplimiento y la calidad de su producción agrícola. La violencia, hechos como estos debilita esa confianza que tanto costó edificar y pone en duda la capacidad de Chile para ofrecer condiciones seguras para producir e invertir.

Como gremios, pedimos una vez más a todas las autoridades la adopción de medidas urgentes y eficaces que restituyan la seguridad en el ámbito rural. No se trata de proteger bienes e infraestructura, sino de garantizar el derecho a trabajar, a vivir sin temer. Esta violencia golpea el corazón de los sectores más estratégicos para el desarrollo de nuestro país.

SAGO A.G. reitera su plena solidaridad con ANPROS, con la empresa afectada, y los productores que hoy se encuentran expuestos a este tipo de hechos. Hacemos llamado explícito a las autoridades para que actúen con decisión, responsabilidad y fin de evitar que la violencia siga avanzando y afectando al campo chileno.

El país no puede seguir arrojando el escurrido de miles de agricultores, ni la cohesión productiva que tanto hemos labrado.

Los desafíos para el agro en 2026

Desde la lucha judicial en REJUE, por revertir la paralización del Sistema Approach para la zona de riego, hasta el cierre exitoso de las negociaciones comerciales con la India y un mayor dinamismo para el SAG, son parte de las tareas para el nuevo año.

EDUARDO MORAGA VÁSQUEZ

Queremos que exista espacio para definir una hoja de ruta por negociaciones al sector frutícola en 2026.

Esperamos que exista espacio para definir una hoja de ruta por negociaciones al sector frutícola en 2026.

Esperamos que exista espacio para definir una hoja de ruta por negociaciones al sector frutícola en 2026.

Esperamos que exista espacio para definir una hoja de ruta por negociaciones al sector frutícola en 2026.

Esperamos que exista espacio para definir una hoja de ruta por negociaciones al sector frutícola en 2026.

Esperamos que exista espacio para definir una hoja de ruta por negociaciones al sector frutícola en 2026.

Esperamos que exista espacio para definir una hoja de ruta por negociaciones al sector frutícola en 2026.

Esperamos que exista espacio para definir una hoja de ruta por negociaciones al sector frutícola en 2026.



Noticias INIA

Congreso de Semillas de ANPROS: Autoridades de INIA Chile destacan la importancia de acelerar el proceso de adopción tecnológica en el sector



La subdirección de Investigación y Desarrollo y Vinculación con el Medio de INIA Chile, participó en la 11ª edición del Congreso Nacional de Semillas de ANPROS, un evento que se celebró en el Hotel Sheraton de Santiago. Durante el evento, se destacó la importancia de acelerar el proceso de adopción tecnológica en el sector semillero, para mejorar la competitividad y la sostenibilidad de la agricultura de semillas en Chile.

Según la organización, "el desarrollo tecnológico fue el eje central de la agenda, con énfasis en la innovación en áreas como la genómica, la biología y la robótica. El ambiente global, dinámico y más selectivo, premia la calidad y la innovación tecnológica, impulsando la diversificación de establecimientos y el uso de tecnologías verticales".

Al respecto, el subdirector nacional de I+D+i de INIA, Christian Alborn, señaló que "el sector semillero es un sector clave para el desarrollo agrícola y que requiere de un enfoque de colaboración público-privada privilegiado, ya que con muchas de las empresas líderes del mundo en esta industria, Chile tiene una gran oportunidad para atraer inversión y fortalecer su liderazgo en servicios regulatorios, destacando cómo enfrentar los desafíos del sector".

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.

El evento contó con la participación de más de 200 personas del sector semillero nacional, con el propósito de analizar la hoja de ruta para las próximas años.



ANPROS y sus asociados refuerzan liderazgo de Chile en el Asian Seed Congress 2025

Portal Agro Chile | Grupo Prensa Digital | LV

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Compartir en Facebook Compartir en Twitter Compartir en LinkedIn Compartir en YouTube Compartir en Email

Promoviendo a Chile en la industria semillera global

Durante 2025, ANPROS continuó promoviendo la industria semillera chilena en medios internacionales especializados, destacando las condiciones que posicionan a Chile como un país reconocido en la producción y exportación de semillas.

Con el apoyo de ProChile, la asociación publicó un aviso en **Seed World International**, en la edición especial del **ISF World Seed Congress**, llegando a un público directamente vinculado al comercio, la producción y el desarrollo de semillas.

La publicación tuvo un alcance total de mercado de **25.395 personas** en su versión impresa y una distribución por email de **8.645 contactos**, ampliando la visibilidad internacional de la industria semillera chilena entre audiencias clave del sector.



Representación gremial desde las comunicaciones

Durante 2025, ANPROS mantuvo una comunicación institucional constante con autoridades, gremios y otros actores relevantes, apoyando desde las comunicaciones su rol de representación de la industria semillera.

Este trabajo incluyó cartas oficiales, observaciones técnicas, propuestas regulatorias, saludos institucionales y contenidos vinculados a temas de agenda pública, como cambios normativos, iniciativas legislativas, fiscalización, trazabilidad y comercio de semillas.

A través de estas acciones, ANPROS mantuvo una voz activa en materias relevantes para el desarrollo del sector.



CAPÍTULO

10

Gestión, números y resultados de un año de trabajo



anpros
SEMILLAS DE CHILE



ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondientes a los períodos terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Cifras en miles de pesos)

CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Otros Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto
- Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Asociados y Directores de
Asociación Nacional de Productores de Semillas (A.G.)



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Nacional de Productores de Semillas (A.G.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB para las auditorías de los estados financieros preparados por el periodo iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros de Asociación Nacional de Productores de Semillas (A.G.) al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha, por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 26 de Junio de 2025.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Asociación ó de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo. Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que la auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionalmente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.



- Evaluamos la adecuación de las políticas de contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones, se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría de la Asociación para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la Asociación como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros de la Asociación. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de la Asociación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Gerardo Vial V.

Santiago 18 de junio 2026

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.



Providencia 199, Piso 6
Santiago - Chile
Teléfono: (56) 2 27836900
www.humphreyscia.cl



**ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

Activos	Notas	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	1.245.519	1.144.700
Otros Activos no Financieros Corrientes	7	9.005	29.535
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	8	120.675	108.259
Activos Corrientes Totales		1.375.199	1.282.494
Activos no Corrientes			
Propiedades, Plantas y Equipos	9	101.618	106.339
Activos por Impuestos Diferidos	14	-	-
Total de Activos no Corrientes		101.618	106.339
Total de Activos		1.476.817	1.388.833

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



**ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

Pasivos y Patrimonio		31-12-2025	31-12-2024
	Notas	M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Otros Pasivos No Financieros, Corrientes	10	53.312	32.503
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	11	7.477	11.152
Pasivos por Impuestos Corrientes	12	16.792	14.342
Otras Provisiones Corrientes	13	92.047	79.856
Total Pasivos		169.628	137.853
Patrimonio			
Capital Emitido	15	80.657	80.657
Otras Reservas		1.694	1.694
Ganancias (pérdidas) Acumuladas		1.224.838	1.168.629
Patrimonio Total		1.307.189	1.250.980
Ganancias (pérdidas) Acumuladas		1.476.817	1.388.833

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



**ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Notas	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de Actividades Ordinarias	16	548.328	460.639
Ganancia bruta		548.328	460.639
Gasto de Administración	17	(687.615)	(576.463)
Ingresos Financieros		66.905	85.330
Otras Ganancias (pérdidas) Diferencias de Cambio	18	127.202	34.395
Resultados por Unidades de Reajuste		(1.819)	2.473
		3.209	3.527
Ganancia (pérdida), antes de Impuestos		56.210	9.901
Impuestos a las Ganancias	14	-	-
Ganancia (pérdida)		56.210	9.901

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



**ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

Notas	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Estado del Resultado Integral		
Ganancia (pérdida)	56.210	9.901
Resultado integral total	-	-
Resultado Integral Atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-	-
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado Integral Total	56.210	9.901

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



**ASOCIACION NACIONAL
DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2025	80.657	1.694	1.168.629	1.250.980
Saldo Inicial Reexpresado	80.657	1.694	1.168.629	1.250.980
Cambios en Patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)			56.210	56.210
Total de Cambios en Patrimonio			56.210	56.210
Saldo Final Período Actual 31/12/2025	80.657	1.694	1.224.839	1.307.189
	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2024	80.657	1.694	1.158.728	1.241.079
Saldo Inicial Reexpresado	80.657	1.694	1.158.728	1.241.079
Cambios en Patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)			9.901	9.901
Total de Cambios en Patrimonio			9.901	9.901
Saldo Final Período Actual 31/12/2024	80.657	1.694	1.168.629	1.250.980

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024.
(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$).

	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación		
Ganancia (pérdida)	56.210	9.901
Ajustes por Conciliación de Ganancias (pérdidas)	-	-
Ajustes por Disminuciones (incrementos) en Cuentas por Cobrar de Origen Comercial	(12.416)	20.885
Ajustes por Disminuciones (incrementos) en Otras Cuentas por Cobrar derivadas de las Actividades de Operación	20.530	(17.364)
Otros Ajustes por Partidas distintas al Efectivo	(1)	52
Ajustes por Incrementos (disminuciones) en Cuentas por Pagar de Origen Comercial	(3.675)	5.776
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	23.259	6.794
Ajustes por Incrementos (disminuciones) en Otras Cuentas por Pagar derivadas de las Actividades de Operación	4.721	4.060
Ajustes por Provisiones	12.191	6.006
Ajustes por Pérdidas (ganancias) de Moneda Extranjera no Realizadas		
Total de Ajustes por Conciliación de Ganancias (pérdidas)	100.819	36.110
Otras Entradas (salidas) de Efectivo		
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Inversión		
Compras de Propiedades, Plantas y Equipos	-	(1.989)
Venta de Propiedades, Plantas y Equipos	-	-
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) Actividades de Inversión		(1.989)
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiación		
Importes Procedentes de Préstamos de Corto Plazo		
Pago de Préstamos		
Total Importes Procedentes de Préstamos		
Otras Entradas (salidas) de Efectivo		
Flujos de Efectivo Netos Procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiación		
Incremento Neto (disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	100.819	34.121
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-
Incremento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	100.819	34.121
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	1.144.700	1.110.579
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	1.245.519	1.144.700

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

**ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G.**

ESTADOS FINANCIEROS

**Índice a las Notas
de los Estados
Financieros**

• 1 Información corporativa	86
• 2 Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados.	86
• 3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)	87
• 4 Políticas contables aplicadas	96
• 5 Estimaciones y juicios contables	103
• 6 Efectivo y equivalente de efectivo	103
• 7 Otros activos no financieros corrientes	104
• 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	105
• 9 Propiedades, plantas y equipos	105
• 10 Otros pasivos no financieros, corrientes	107
• 11 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	107
• 12 Cuentas por pagar por impuestos corrientes	108
• 13 Otras provisiones corrientes	108
• 14 Impuesto a la renta e impuestos diferidos	109
• 15 Patrimonio	110
• 16 Ingresos de actividades ordinarias	111
• 17 Gastos de administración	111
• 18 Otras ganancias (pérdidas)	112
• 19 Sanciones	112
• 20 Medio ambiente	112
• 21 Remuneración del directorio	112
• 22 Contingencias y compromisos	113
• 23 Hechos posteriores	113



ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE SEMILLAS A.G. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (En miles de pesos)

Nota 1 – Información corporativa

La Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas, es una Asociación Gremial. Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley N° 2.757 de 1979 y sus modificaciones posteriores, siendo su objetivo estrechar los vínculos de unión entre sus asociados; mantener relaciones con instituciones análogas de otros países y estudiar e implementar los procedimientos destinados a mejorar la producción.

De acuerdo con sus estatutos los fondos de la Asociación se constituirán con las cuotas que paguen los asociados en la forma que establezca la Asamblea y con los bienes que a cualquier título ingresen a la Asociación.

Nota 2 – Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b) Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros de la Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos y opciones informadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y fueron aprobados por la Asamblea Anual de Socios en sesión celebrada con fecha 18 de junio de 2026.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación.



Nota 3 - Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

Nuevas normas IFRS, Interpretaciones y Enmiendas del Comité de Interpretaciones de IFRS

Las siguientes modificaciones a normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21)</p> <p>Las modificaciones contienen orientación para especificar cuándo una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.</p> <p>Al aplicar las modificaciones, una moneda es convertible cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es convertible por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado.</p> <p>Cuando una moneda no es convertible en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de convertibilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.</p>
<p>Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)</p> <p>En noviembre de 2025, IASB emitió las Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros (“los ejemplos”), que agregaron ejemplos ilustrativos a varias normas contables IFRS.</p> <p>Los ejemplos tienen como objetivo mejorar la información sobre riesgos climáticos y otras incertidumbres presentada en los estados financieros, particularmente para atender las preocupaciones de las partes interesadas respecto a la consistencia de la información dentro de los informes financieros de propósito general, y la suficiencia de la información sobre riesgos relacionados con el clima y otras incertidumbres dentro de los estados financieros.</p> <p>Estos ejemplos ilustran requerimientos existentes en las normas contables IFRS. No agregan ni modifican los requerimientos vigentes.</p>	<p>No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.</p>

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido efectos significativos en los montos reportados en estos estados financieros. Sin embargo, ellas podrían tener un impacto en los estados financieros en ejercicios futuros en la medida que se originen tales transacciones.



b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros” (que sustituirá a la NIC 1)</p> <p>El objetivo de la NIIF 18 es establecer requisitos para la presentación y revelación de información en los estados financieros para ayudar a garantizar que proporcionen información relevante que represente fielmente los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad.</p> <p>Los principales cambios en la nueva norma en comparación con los requisitos anteriores de la NIC 1 comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que apuntan a información adicional relevante y proporcionan una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular: <p>Las partidas de ingresos y gastos deben clasificarse en categorías en el estado de resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Explotación <input checked="" type="checkbox"/> Inversión <input checked="" type="checkbox"/> Financiación <input checked="" type="checkbox"/> Impuesto sobre la renta <input checked="" type="checkbox"/> Operaciones discontinuadas <p>Las entidades están obligadas a presentar los siguientes subtotales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> utilidad o pérdida de operación <input checked="" type="checkbox"/> utilidad o pérdida antes de financiamiento e impuesto a la renta <input checked="" type="checkbox"/> utilidad o pérdida <ul style="list-style-type: none"> • La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a información adicional relevante y garantizan que la información material sea revelada. <p>La introducción de revelaciones sobre Medidas de Desempeño Definidas por la Administración (MPM por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.</p>



Nuevas NIIF

Fecha de aplicación obligatoria

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de rendir cuentas: Información a Revelar

La NIIF 19 especifica los requisitos de revelaciones reducidas que una subsidiaria elegible puede aplicar en lugar de los requisitos de divulgación de otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 cuando:

- es una subsidiaria,
- no tiene responsabilidad pública y,
- su controladora final o intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF.

Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarse en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o
- mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, corredores/comerciantes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas a, aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

Períodos anuales iniciados
en o después del 1 de enero
de 2027.



Modificaciones a NIIFs

Fecha de aplicación obligatoria

Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7 relativas a la Clasificación y Medición de instrumentos financieros:

las modificaciones abordan los siguientes tópicos:

- Baja de un pasivo financiero que se liquida a través de sistema de pago electrónicos. Se han aclarado las fechas en las que un pasivo financiero se puede dar de baja cuando se liquida mediante transferencias electrónicas de efectivo. La alternativa permite considerar que un pasivo financiero (o parte de este) que se liquidará en efectivo utilizando un sistema de pago electrónico sea dado de baja antes de la fecha de liquidación si, y solo si, la entidad ha iniciado la orden de pago que: (i) no tiene la capacidad de parar o cancelar; (ii) no tiene capacidad de acceder al efectivo utilizado para el pago, y; (iii) el riesgo de no liquidarse la transacción asociado al medio de pago es insignificante.
 - Clasificación de activos financieros – términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Se ha aclarado las reglas para evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. La modificación aclara que los flujos de efectivo contractuales son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico si están indexados a una variable que no es un riesgo o costo del préstamo o si representan una parte de los ingresos o ganancias del deudor.
 - Clasificación de activos financieros sin recurso. Se aclara el término “sin recurso”. Un activo financiero es sin recurso si el derecho final de una entidad para recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.
 - Clasificación de activos financieros vinculados contractualmente. Se aclaran las características de estos instrumentos que los distinguen de otras transacciones. Se trata de un instrumento compuesto por dos o más instrumentos financieros que están vinculados contractualmente de tal manera que el valor, el riesgo y el flujo de efectivo de uno afecta al otro.
- Asimismo, estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación dentro de NIIF 7:
- Inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales. Se deberá revelar la ganancia o pérdida del valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado aquella relacionada con las inversiones dadas de baja durante el período de las que se mantienen al cierre, así como, los traspasos de las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en patrimonio de las inversiones instrumentos dados de baja durante el período.
 - Términos contractuales que podrían cambiar el momento o la cantidad de los flujos de efectivo. Las revelaciones incluyen una descripción cualitativa de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo, así como el valor en libros bruto de los activos financieros y el costo amortizado de los pasivos financieros sujetos a esos términos contractuales.

Períodos
anuales iniciados en o
después del 1 de enero de
2026.



Modificaciones a NIIFs

Fecha de aplicación obligatoria

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11

El pronunciamiento comprende las siguientes modificaciones:

NIIF 1: Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La enmienda aborda una posible confusión derivada de una incoherencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas en la NIIF 9 Instrumentos financieros.

NIIF 7: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La enmienda aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 derivada de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

NIIF 7: Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción. La enmienda aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y la guía de implementación que la acompaña que surgió cuando se realizó una enmienda consecuyente resultante de la emisión de la NIIF 13 en el párrafo 28, pero no en el párrafo correspondiente de la guía de implementación.

NIIF 7: Introducción y divulgación sobre el riesgo de crédito. La enmienda aborda una posible confusión aclarando en el párrafo IG1 que las directrices no ilustran necesariamente todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y simplificando algunas explicaciones.

NIIF 9: Baja en cuentas del arrendatario de los pasivos por arrendamiento. La enmienda aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar una extinción del pasivo por arrendamiento de un arrendatario que surge debido a que el párrafo 2.1 (b) (ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.

NIIF 9: Precio de transacción La modificación aborda una posible confusión derivada de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” en la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en determinados párrafos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.

NIIF 10: Determinación de un “agente de facto”. La enmienda aborda una posible confusión derivada de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con un inversor que determina si otra parte está actuando en su nombre alineando el lenguaje en ambos párrafos.

NIC 7: Método del costo. La enmienda aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo” que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Períodos anuales iniciados
en o después del 1 de enero
de 2026.



Modificaciones a NIIFs

Fecha de aplicación obligatoria

Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 con respecto a los acuerdos de compra de energía

Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 con respecto a los acuerdos de compra de energía

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las entidades a asegurar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la eólica y la solar. La cantidad de electricidad generada bajo estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas.

Las modificaciones específicas permiten a las entidades informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que suelen estructurarse como contratos de compra de energía (PPA).

Las modificaciones a NIIF 9:

- Se modifican los requisitos de uso propio de la NIIF 9 para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar la NIIF 9:2.4 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y
- Se modifican los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 para permitir que una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable dependiente de la naturaleza con características específicas como instrumento de cobertura: o designe un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y o medir la partida cubierta utilizando los mismos supuestos de volumen que los utilizados para el instrumento de cobertura.

Las modificaciones a NIIF 7, incorporan requerimientos de revelación sobre los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza con características específicas.

Períodos anuales iniciados
en o después del 1
de enero de 2026.

Modificaciones a NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de rendir cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, IASB emitió la IFRS 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos, a la vez que aplican los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras Normas de Contabilidad de las IFRS. Para ser elegible, al final del período sobre el que se informa, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la IFRS 10, no puede rendir cuentas públicamente y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad de las IFRS.

Las enmiendas cubren las normas contables NIIF nuevas o modificadas emitidas entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024 que no se consideraron cuando se emitió por primera vez la NIIF 19.

Períodos anuales iniciados
en o después del 1 de enero
de 2027.



Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)

En noviembre de 2025, [IASB/el Consejo] emitió Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria - Enmiendas a la NIC 21. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.

Períodos anuales
iniciados en o después del 1
de enero de 2027.

Modificaciones a NIIFs

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto:

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

Fecha de aplicación obligatoria

Fecha efectiva diferida
indefinidamente.
Se permite adopción
anticipada.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de las normas y las enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros en ejercicios futuros en la medida que se originen tales transacciones.



c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

(i) Deterioro de activos:

La Asociación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La Asociación necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

(ii) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente:

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros proforma, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).



Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas optó por la medición de su activo fijo a su costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción).

Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera - "moneda funcional". Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

Todas las operaciones realizadas por Asociación Gremial Nacional de Productores de Semillas en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registran en resultado bajo el rubro diferencias de cambio, excepto si estas variaciones se difieren en patrimonio neto.



Los tipos de cambio utilizados en los procesos contables, respecto al peso chileno, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes valores:

Moneda	31.12.2025	31.12.2024
US\$ Dólar	907,13	944,34

La base de conversión para los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es:

Moneda	31.12.2025	31.12.2024
UF	39.727,96	38.416,69

Nota 4 – Políticas contables aplicadas

a) Licencias y software

Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos activos es definida, por lo cual tienen fecha de vencimiento y una vida útil previsible en la cual es amortizado el activo.

El método de amortización debe reflejar el comportamiento en el cual los beneficios de los activos son consumidos.

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

b) Deterioro del valor de activos no corrientes

Los activos que tienen una vida útil indefinida y el menor valor, los cuales no son amortizados, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.



Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en periodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en Otras Ganancias.

c) Activos y pasivos financieros

c.1) Activos financieros

La Asociación reconoce activos financieros por Préstamos y cuentas por cobrar, que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

c.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c.3) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.



Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Clasificación entre Corriente y No Corriente.

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Asociación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

d) Operaciones en el extranjero

Los resultados y la situación financiera de aquellas entidades de la Asociación que tienen una moneda funcional diferente a la moneda de presentación (peso chileno), se convierten a la moneda de presentación como sigue:

d.1) los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

d.2) los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones) y todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto en el rubro reservas de conversión.

e) Instrumentos Financieros

e.1) Contabilidad de coberturas, la Asociación denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.



Al inicio de la relación de cobertura, la Asociación documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

e.2) Instrumentos de cobertura del valor justo, El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. En los periodos cubiertos por los presentes estados financieros, la Asociación no ha clasificado coberturas como de este tipo.

e.3) Coberturas de flujos de caja, La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "otros gastos" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas.

Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son de debitadas o abonadas a resultados.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Asociación. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la Asociación.



La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Asociación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

f.1) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Asociación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes, esto es, entregado los productos al cliente, el cliente tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Asociación tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

En el caso particular de ventas que no cumplan las condiciones antes descritas, son reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de los riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

f.2) Ingresos por servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. En el caso de servicios que involucren más de un período, el ingreso se considera de acuerdo al grado de avance en la prestación del servicio respectivo.

g) Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del periodo resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.



Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación, se imputan reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

h) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.



- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

i) Acreedores comerciales

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

j) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para Asociación Nacional de Productores de Semillas A.G. , concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de la de no tener que hacerlo.

Las provisiones – que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable.

se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Vacaciones del personal

La Asociación reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.



Nota 5 - Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la administración, considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Asociación ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos. b) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. c) La vida útil de los activos materiales e intangibles. d) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos. e) El cálculo de provisiones.

Nota 6 - Efectivo y equivalente de efectivo

El Efectivo y Equivalente al Efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias y otras inversiones temporales. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo y equivalente de efectivo		
Disponible en efectivo en caja	-	269
SalDOS en cuenta corriente bancarias	26.424	29.418
Inversiones financieras temporarias	1.219.095	1.115.013
Total Efectivo y equivalente de efectivo	1.245.519	1.144.700



A continuación, se detallan los instrumentos que componen las inversiones financieras temporales:

Inversiones Financieras Temporales					31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Fecha Inicio	Fecha Termino	Tipo de Inversión	Institución Ban-	Moneda		
29-12-2025	29-01-2026	DAP en \$	caria	\$	18.178	17.473
13-10-2025	13-01-2026	DAP en UF	BCI	\$	96.850	93.087
		Fondos Mutuos	BCI	\$	958.514	863.767
		Fondos Mutuos	BCI	\$	145.553	140.686
			Banchile			
Total Inversiones Financieras Temporales					1.219.095	1.115.013

Nota 7 – Otros activos no financieros corrientes

El detalle de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

Otros activos no financieros corrientes cuentas por cobrar	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Garantías Otorgadas	669	646
Seguros	408	3.816
Fondos por Rendir	1.947	771
Anticipos al personal	4.068	17.114
Anticipos otorgados a proveedores	1.913	7.188
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9.005	29.535



Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Deudores Servicios de Aislaciones		
Documentos por Ventas	121.229	108.813
Provisión Deudores Incobrables	(554)	(554)
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	120.675	108.259

Nota 9 - Cuentas por cobrar por impuesto, corriente

La composición por clase de propiedades, plantas y equipos al cierre de cada periodo, a valores netos y brutos son:

Propiedades plantas y equipos	Propiedades Plantas y Equipo Bruto		Amortización Acumulada		Propiedades Plantas y Equipo Neto	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Bienes Raíces	221.228	221.228	(138.075)	(135.303)	83.153	85.925
Vehículos	16.798	16.798	(452)	0	16.346	16.798
Muebles y Útiles	11.213	12.988	(11.021)	(12.717)	192	271
Equipos de Computación	18.533	18.533	(16.606)	(15.188)	1.927	3.345
Total	267.772	269.547	(166.154)	(163.208)	101.618	106.339



Movimiento contable periodo 2025

	Cuadro evolutivo propiedades plantas y equipos				Cuadro evolutivo amortización acumulada			
	Saldo Inicial 01.01.2025 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo Final 31.12.2025 M\$	Saldo Inicial 01.01.2025 M\$	Bajas M\$	Amortización Ejercicio M\$	Saldo Final 31.12.2025 M\$
Bienes Raíces	221.228	-	-	221.228	135.303	-	2.772	138.075
Vehículos	16.798	-	-	16.798	-	-	452	452
Muebles y Útiles	12.988	-	1.775	11.213	12.717	1.775	79	11.021
Equipos de Computación	18.533	-	-	18.533	15.188	-	1.418	16.606
Total	269.547	-	1.775	267.772	163.208	1.775	4.721	166.154

Movimiento contable periodo 2024

	Cuadro evolutivo propiedades plantas y equipos				Cuadro evolutivo amortización acumulada			
	Saldo Inicial 01.01.2024 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo Final 31.12.2024 M\$	Saldo Inicial 01.01.2024 M\$	Bajas M\$	Amortización Ejercicio M\$	Saldo Final 31.12.2024 M\$
Bienes Raíces	221.228	-	-	221.228	132.531	-	2.772	135.303
Vehículos	16.798	-	-	16.798	-	-	-	-
Muebles y Útiles	12.988	-	-	12.988	12.642	-	75	12.717
Equipos de Computación	16.544	1.989	-	18.533	13.975	-	1.213	15.188
Total	267.558	1.989	-	269.547	159.148	-	4.060	163.208



Nota 10 – Otros pasivos no financieros, corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Anticipo Recibos	53.312	32.503
Total otros pasivos no financieros, corrientes	53.312	32.503

Nota 11 – Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Proveedores Nacionales	1.445	5.505
Garantía Arriendo Oficina Moneda	500	500
Leyes Sociales	5.532	5.147
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7.477	11.152

El periodo medio de pago a proveedores nacionales es de 15 días, por lo que el valor justo no difiere en forma significativa de sus valores libros.



Nota 12 – Cuentas por pagar por impuestos corrientes

Composición de cuentas por pagar por impuestos corrientes

Cuentas por pagar por impuestos corrientes	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Impuesto al valor agregado por pagar	16.792	14.342
Total cuentas por pagar por impuestos, corrientes	16.792	14.342

Nota 13 – Otras provisiones corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión vacaciones	46.020	38.951
Provisión de Bonificaciones	39.006	37.455
Provisión de gastos	7.021	3.450
Total	92.047	79.856



Nota 14 – Impuesto a la renta e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta:

La Asociación, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no efectuó provisión de Impuesto a la Renta por presentar base imponible negativa.

	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Gasto por Impuesto a las Ganancias		
Gasto por Impuestos Corrientes	-	-
Total Gasto por Impuestos Corrientes	-	-
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos a las Ganancias		
Ingreso (Gasto) por Impuestos Diferidos relativos a la creación y revisión de Diferencias Temporales	-	-
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto Total	-	-
Totales	-	-



b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Impuestos Diferidos	Activo por Imptos Diferidos		Pasivo por Imptos Diferidos	
	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión de vacaciones	-	-	-	-
Provisión Deudores Incobrables	-	-	-	-
Provisión Impuesto a la Renta	-	-	-	-
Total Impuestos Diferidos	-	-	-	-

En conformidad a lo señalado en la Norma Internacional de Contabilidad 12-Impuesto a las Ganancias, en su numeral 34, la Asociación determinó no registrar el impuesto diferido originado por las diferencias temporales entre el resultado financiero y el resultado tributario, por considerar que no existe seguridad de que las pérdidas tributarias determinadas al cierre del ejercicio puedan compensarse a futuro con ganancias fiscales.

Nota 15 - Patrimonio

El patrimonio de la Asociación está compuesto por todos aquellos recursos netos formados a través del tiempo, mantenidos en reservas y resultados acumulados de períodos anteriores.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Asociación asciende a M\$ 80.657.



Nota 16 - Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios por los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Cuotas Ordinarias de Asociados	307.978	245.867
Ingresos por Venta	240.350	214.772
Total	548.328	460.639

Nota 17 - Gastos de administración

El detalle de los Gastos de Administración por los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025 M\$	2024 M\$
Sueldos y leyes sociales	(289.682)	(276.188)
Auditoría y asesoría legal	(18.839)	(18.065)
Gastos de administración	(79.580)	(76.555)
Membresías	(38.407)	(37.991)
Publicaciones internacionales	(1.799)	(13.169)
Provisión feriado legal	(7.233)	(4.705)
Provisión bonificaciones	(39.006)	(38.077)
Depreciación activos fijos	(4.721)	(4.060)
Capacitaciones y asesorías	(54.569)	(37.392)
Congreso de semillas	(94.869)	-
Viajes y estadías	(58.910)	(70.261)
Total Gastos de Administración	(687.615)	(576.463)



Nota 18 – Otras Ganancias (Pérdidas)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) por los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos proyectos ProChile	15.504	23.059
Congreso de semillas	97.897	-
Otros ingresos	13.801	11.336
TOTAL	127.202	34.395

Nota 19 - Sanciones

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se ha aplicado por los organismos fiscalizadores ningún tipo de sanción a la Asociación ni a sus Directores o Director Ejecutivo por su desempeño como tales.

Nota 20 - Medio ambiente

Por la naturaleza de las funciones de la Asociación, ésta no se ve afectada por regulaciones de carácter ambiental y como consecuencia de ello no ha realizado desembolsos relacionados con esta materia.

Nota 21 - Remuneración del directorio

La Asociación no cancela ningún tipo de honorarios al directorio.



Nota 22 - Contingencias y compromisos

a. Garantías

La Asociación no posee garantías obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b. Juicios y contingencias

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Asociación no mantiene juicios.

Nota 23- Hechos posteriores

No existen otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la asociación.